

# PLAN DE DESARROLLO

2.004 – 2.007

## Unidos Hacemos Más

JORGE JUAN OROZCO SANCHEZ  
Alcalde Municipal

VILLANUEVA GUAJIRA

## **CONCEJO MUNICIPAL**

**Wilder José Rumbo Brito**  
Presidente

**Antonio Luis Rosado López**  
Primer vicepresidente

**Henry Ramírez Arias**  
Segundo Vicepresidente

**Rolando Alberto Rois Becerra**

**Eimer Alberto Rodríguez Mendoza**

**José Alfonso Olmedo Campo**

**Darío Enrique Carrillo Cortés**

**Oscar Eduardo Villero Quintero**

**Hernán Gregorio Pinto Palmezano**

**Salvador Larrea Sulvaran**

**Narciso Antonio Acosta Guerra**

**Robert Enrique Ramírez Rodríguez**

**Edward Enrique Fragozo Mendoza**

**Eduardo A. Ovalle C**  
Secretario General

## **CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION**

**Luis Emilio Estrada Ovalle**

Presidente

**Luis Guillermo Acosta**

Vicepresidente

**Viviana Plata**

Secretaria

**Víctor Orcasita Ramos**  
Consejero Sector Microempresarios

**Gustavo Rosado Botello**  
Consejero Sector Agua Potable

**Luis Vega**  
Consejero Sector Comercio

**Imelda Peñaloza**  
Consejera Damas Rosadas

**Hernando Paredes Figueroa**  
Consejero Sector Trabajadores Asalariados

**Armando Baquero Daza**  
Consejero Sector Agropecuario

**Pompilio Morillo**  
Consejero Sector Ganadero

**Jorge Mario López**  
Consejero Sector Profesionales

**Enrique López**  
Consejero Renovación Carismática Católica

**Gregoria Mesa**  
Consejera Sector Salud

**Elida Vásquez**  
Consejera Sector Campesino

**Didier Plata**  
Consejero Organización CADETH

**Jair Maestre Dangond**  
Consejero Sector Profesionales

**Rubira Rosa Marzal**  
Consejera Organización de Mujeres

## **GOBIERNO MUNICIPAL**

**Jorge Juan Orozco Sánchez**

Alcalde Municipal

**Oriana D´mire**

Primera Dama

**María Victoria Poveda**

Secretaria Privada

**Jhon Jairo Montero Daza**

Secretario de Gobierno y Educación

**José Salvador Daza Morales**

Secretario de Planeación

**Claudia Patricia Gómez Ovalle**

Secretaria de Salud

**Carlos Emilio Mazziri Daza**

Secretario de Hacienda

**Enalba Rosado Botello y Julia Gómez**

Asesoras Jurídicas

**José Rafael Pereira Henriquez**

Personero Municipal

Asesores del Plan de Desarrollo

**Oscar Martínez Cuadrado**  
**Juan Fernando Díaz Zabaleta**

## TABLA DE CONTENIDO

### PRESENTACION INTRODUCCION

### DIAGNOSTICO

	PÁGINA
1. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS	11
1.1 DISTRIBUCION GEOGRAFICA ESPACIAL	11
1.1.1 Límites y características geográficas	11
1.1.2 Clima	11
1.1.3 Áreas productivas Y Área de reserva	11
1.2 POBLACION	13
1.2.1 Niñez	14
1.2.2 Adolescencia	18
1.2.3 Mujer y Familia	20
1.2.4 Adulto mayor	22
1.2.5 Población discapacitada	23
1.2.6 Desempleo, NBI y miseria	24
2. EVOLUCION DE LA ECONOMIA MUNICIPAL	25
2.1 SECTOR AGROPECUARIO	25
2.1.1 Actividad agrícola	27
2.1.2 Actividad pecuaria	29
2.2 MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO, MICROEMPRESAS Y TURISMO	31
3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y FISICA	33
3.1 INFRAESTRUCTURA SOCIAL	33
3.1.1 Salud	33
3.1.2 Educación	37
3.1.3 Cultura	41
3.1.4 Educación física, recreación y deportes	44
3.2 INFRAESTRUCTURA FISICA Y DE SERVICIOS	46
3.2.1 Transporte por carretera	46
3.2.2 Transporte por tubería	46
3.2.3 Vivienda Y Servicios públicos	47
4. MEDIO AMBIENTE	52
5. CONFLICTO, CONVIVENCIA PACIFICA Y PARTICIPACION COMUNITARIA	55
6. DESARROLLO INSTITUCIONAL	58
6.1 ADMINISTRATIVO	58
6.2 FINANCIERO	61
6.2.1 Ingresos municipales	61
6.2.2 Gastos municipales	63
6.2.3 Capacidad de generación de ahorro corriente	65
6.2.4 Desempeño fiscal	66

**PARTE ESTRATEGICA**  
**FORMULACION DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

7.	PERSPECTIVAS DE DESARROLLO	69
7.1	VISION	69
7.2	MISION	69
8.	OBJETIVO GENERAL Y ESTRUCTURA DEL PLAN	70
8.1	PROGRESO SOCIAL CON EQUIDAD	70
8.1.1	Niñez	71
8.1.2	Adolescencia	73
8.1.3	Mujer y Familia	75
8.1.4	Adulto mayor	76
8.1.5	Población Discapacitada	77
8.1.6	Salud	78
8.1.7	Educación	81
8.1.8	Cultura	83
8.1.9	Educación física, recreación y deportes	85
8.1.10	Vivienda	87
8.1.11	Servicios públicos	88
8.2	PRODUCTIVIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	89
8.2.1	Vías	89
8.2.2	Sector agropecuario	90
8.2.3	Minería, industria, comercio, microempresas y turismo	92
8.2.4	Generación de empleo	93
8.2.5	Protección y recuperación ambiental	94
8.3	CONFLICTO Y CONVIVENCIA PACIFICA	96
8.4	GOBIERNO COMUNITARIO	97
8.5	MODERNIZACION INSTITUCIONAL	99
9.	<b>PLAN DE INVERSIONES</b>	101
9.1	INTRODUCCION	101
9.2	OBJETIVOS	102
9.3	METAS	102
9.4	PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS	102
9.5	ESTRATEGIA FINANCIERA	104
9.6	FINANCIAMIENTO DEL PLAN	105
9.7	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	106

## LISTADO DE TABLAS

TABLA N°	CONTENIDO	PAGINA
1	Crecimiento de la población	13
2	Población total distribuida por grupos de edad	13
3	Morbilidad en la población infantil	14
4	Población discapacitada	23
5	Los sectores de la producción municipal	25
6	Análisis agrícola año 2.002	27
7	Análisis agrícola año 2.003	28
8	Volúmenes de producción pecuaria	29
9	Análisis pecuario	30
10	Morbilidad por egreso hospitalario año 2.003	36
11	Instituciones educativas en el municipio	38
12	Eficiencia interna	38
13	Docencia	39
14	Instituciones del sector oficial que cuentan con laboratorios de informática	40
15	Escenarios culturales	42
16	Escuelas o centros de formación cultural	42
17	Eventos culturales que identifican al municipio	43
18	Escuelas o centros de formación deportivas	44
19	Eventos deportivos que identifican al municipio	44
20	Las vías en el municipio	46
21	Déficit cuantitativo de viviendas	47
22	Los servicios públicos en el municipio	47
23	Coberturas de los servicios públicos domiciliarios	48
24	Cobertura de los servicios a nivel espacial del área urbana	48
25	Calidad del servicio de acueducto	49
26	Calidad del servicio de alcantarillado	49
27	Calidad del servicio de energía eléctrica	49
28	Calidad del servicio de gas domiciliario	50
29	Calidad del servicio telefónico	50
30	Calidad del servicio de recolección de basuras	50
31	Calidad del servicio de alumbrado público	50
32	Recursos naturales	52
33	Caracterización unidad biogeográfica cerro pintao	53
34	Población desplazada	55
35	Planta administrativa de la alcaldía municipal	58
36	Instrumentos de gestión y administración	59
37	Seguimiento a proyectos y convenios municipales en curso	59
38	Necesidades de capacitación y asistencia técnica por temáticas	60
39	Ingresos municipales	61
40	Comportamiento principales tributos y esfuerzo fiscal	63
41	Inversión municipal	64
42	Composición del gasto de inversión	64
43	Capacidad de endeudamiento/capacidad de pago	66
44	Desempeño fiscal nivel departamental año 2.000	67
45	Desempeño fiscal nivel departamental año 2.001	68
46	Proyección de ingresos y egresos	103

## **PRESENTACION**

Cuando realizamos una alianza democrática y formulamos un Programa de Gobierno para la transformación de Villanueva, lo hicimos pensando en una verdadera unidad generadora del bienestar ciudadano que cumpliera a cabalidad con el mandato constitucional de garantizar la prestación de los servicios públicos que determina la ley, construir las obras que demanda el progreso local y el mejoramiento social y cultural de los habitantes del municipio. Hoy en día todas las promesas que se formularon en el Programa de Gobierno están plasmadas en este Plan de Desarrollo.

Para dar cumplimiento al Programa de Gobierno y a la Ley 152 de 1.994, "Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", que obliga a las entidades territoriales a elaborar un documento escrito y legalizado para el período de gobierno, donde se plantee en forma clara los principales problemas y soluciones, hemos formulado el Plan de Desarrollo "Unidos Hacemos Más" de manera concertada con los sectores económicos, sociales y comunitarios del municipio.

No decimos que con este plan vamos a solucionar el 100% de la problemática municipal, Colombia atraviesa por una crisis político-cultural traducida en violencia, subversión, narcotráfico, delincuencia común, enfermedades transmitidas por la misma sociedad y somos nosotros los responsables de rescatar los valores perdidos y es por ello que así como hubo un apoyo decisivo en las pasadas elecciones, para lograr esta meta, confiamos que la comunidad nos brindará también su apoyo en sacar adelante los proyectos contemplados en el plan, ya que los Planes de Desarrollo por sí solos no alcanzan a cumplir sus objetivos; son instrumentos o mecanismos que requieren un soporte institucional, una voluntad por parte de las administraciones y un apoyo de la comunidad.

Villanueveros: lo que ayer fue una propuesta hoy toma fuerza de realidad. Ruego al Todopoderoso guiarnos a construir una anhelada esperanza de paz y bienestar para todos.

**JORGE JUAN OROZCO SANCHEZ**

Alcalde Municipal

## INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo 2.004-2.007 está constituido por dos partes: Una Parte Estratégica que incluye el diagnóstico, los objetivos y las estrategias del desarrollo municipal y un Plan de Inversiones integrado por la proyección de los recursos financieros del municipio, la identificación de los programas y proyectos de inversión y un plan plurianual de inversiones donde se identifican las fuentes de financiación que permitirán su ejecución, para el logro de los objetivos propuestos.

Se ha tenido especial cuidado en la articulación del Plan Municipal con el Plan Departamental y el Nacional de tal manera que se establezca una concurrencia, complementariedad y subsidiariedad en los tres niveles.

La formulación del Plan fue desarrollada mediante el esquema de la planeación participativa, teniendo a la comunidad como actor principal, mediante la realización de mesas de trabajo, a través de las cuales se logró diseñar un proceso de concertación para la definición y selección de las mejores alternativas de solución a los problemas municipales, en la búsqueda del desarrollo para Villanueva.

Este esfuerzo conjunto de la comunidad y la sociedad civil, a través del Consejo Municipal de Planeación y la administración municipal, en cabeza del señor Alcalde, doctor **Jorge Juan Orozco Sánchez**, y los secretarios del despacho, liderados por el Secretario de Planeación, doctor **José Salvador Daza Morales**, nos ponen de manifiesto que para lograr definir y establecer parámetros sociales y económicos que propendan por mejorar la calidad de vida de los Villanueveros, definitivamente: "Unidos Hacemos Más".

**OSCAR MARTINEZ CUADRADO**

Asesor del Plan de Desarrollo

## **ACUERDO 008 DEL 2004** **(Mayo 31 )**

### **"POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS HACEMOS MAS" PARA EL PERIODO 2004-2007"**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLANUEVA LA GUAJIRA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA LEY 136 DE 1994 Y EL ARTICULO 313 DE LA CONSTITUCION NACIONAL

#### **ACUERDA:**

**ARTICULO 1º. ADOPCION DEL PLAN.** Aprobar y adoptar durante el periodo 2004-2007 para el Municipio de Villanueva el Plan de Desarrollo "Unidos Hacemos Mas", contenido en el presente documento, con las siguientes Generalidades:

#### **1.1 OBJETIVO GENERAL Y ESTRUCTURA DEL PLAN**

El Objetivo General del Plan de Desarrollo 2004-2007 "Unidos Hacemos Mas", es impulsar un proceso de transformación para el pueblo Villanuevero, que le permita consolidar las bases del desarrollo y así mejorar las condiciones de vida de manera competitiva, sostenible y equitativa.

El Plan de Desarrollo "Unidos Hacemos Mas", está conformado por cinco prioridades que actuarán en cada uno de los sectores que se identifican en el diagnóstico. El objetivo de esta división es atender prioritariamente los problemas y propiciar el desarrollo a través de la acción del gobierno local.

#### **PRIORIDADES:**

- PROGRESO SOCIAL CON EQUIDAD
- PRODUCTIVIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
- CONFLICTO Y CONVIVENCIA PACIFICA
- GOBIERNO COMUNITARIO
- MODERNIZACION INSTITUCIONAL

## 1.2 PRINCIPIOS ORIENTADORES

**Autonomía:** El Municipio ejercerá libremente las funciones en materia de planificación, con sujeción a la Ley

**Coordinación:** Las autoridades de Planeación Municipal, garantizarán la debida armonía y coherencia con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación del Plan de Desarrollo.

**Consistencia:** Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de acción derivados del Plan de Desarrollo, serán consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.

**Continuidad:** Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos de desarrollo, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquellos tengan cabal culminación, igualmente como interventores en la calidad, oportunidad y cumplimiento de las obras.

**Sostenibilidad Ambiental:** Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el ambiente natural, el Municipio incorporará en sus estrategias, programas y proyectos; las acciones necesarias para hacer un buen uso de los recursos naturales renovables y prevenir, mitigar y restaurar los daños ambientales que de aquellas se deriven.

**Viabilidad:** Las estrategias, programas y proyectos del Plan de Desarrollo deben ser factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

**Concurrencia:** Respetando siempre el campo de las atribuciones de las autoridades, las municipales ejercerán las suyas y las que deben desarrollar en unión o relación directa con aquellas, de conformidad con las Leyes

**Democratización:** La nueva democracia, la que va más allá del simple derecho del voto en comicios electorales, debe concentrarse en la transparencia de las decisiones referentes a la asignación del gasto, la concertación con las comunidades beneficiarias del Plan y, sobre todo, en la existencia de mecanismos comunitarios de veeduría, seguimiento y fiscalización de las acciones, propendiendo por una democracia cotidiana.

**Globalidad de los proyectos:** Para evitar la inversión de los recursos en esfuerzos que no conducen a concretar un proyecto global, y que por esta razón puedan quedar inconclusos, deben apoyarse preferencialmente proyectos que

desde un comienzo tengan una viabilidad social, ambiental, presupuestal y técnica definidas.

### 1.3 VISION

Villanueva será un importante centro con vocación a convertirse en la despensa agropecuaria del sur de La Guajira y norte del Cesar y un polo de atracción de capitales en el sector agroindustrial, turístico y minero, que permita el desarrollo sostenible para que sus habitantes obtengan un mejor nivel de vida cada día, y se constituya en un municipio de paz y progreso equitativo, con oportunidades para todos, en un ambiente de convivencia democrática.

### 1.4 MISION

Obtener el desarrollo y el progreso de los habitantes de Villanueva a través de una coexistencia viable y fértil que lleve al crecimiento del patrimonio socioeconómico y ambiental del colectivo municipal, administrando de manera objetiva los recursos y los bienes de la población, bajo los principios constitucionales de igualdad, eficiencia, calidad, participación y transparencia.

**ARTICULO 2º. COMPONENTES DEL PLAN.** El Plan esta compuesto por los siguientes componentes: Una parte estratégica y un Plan de Inversiones:

## 1. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS

### 1.1 DISTRIBUCION GEOGRAFICA ESPACIAL

El municipio de Villanueva se localiza al sur del departamento de la Guajira a una distancia de 163 Kms de Riohacha, la capital del departamento. Tiene una superficie de 265 Kms<sup>2</sup> de los cuales 159 corresponden a una topografía quebrada y 106 a suelos planos.

Topografía municipal	
Relativamente plana	Quebrada
106 km <sup>2</sup> (40%)	159 km <sup>2</sup> (60%)

Villanueva no cuenta con ningún corregimiento, el municipio se encuentra dividido en sector urbano, determinado por el perímetro urbano; el área de expansión urbana, determinada como área de crecimiento para desarrollo futuro; el área suburbana que comprende los caseríos de Las Flores, Los Zanjonés y Juncalito y sector rural, el cual está conformado por diez (10) regiones y seis (6) veredas.

**1.1.1 Limites y características geográfica.** Limita por el norte con el municipio de El Molino, por el sur con el municipio de Urumita, con San Juan del Cesar al oeste y con la República de Venezuela al este.

El municipio de Villanueva de acuerdo a su altitud, su precipitación y temperatura se ha dividido el territorio en cuatro zonas con condiciones agro ecológicas diferentes:

1. Zona plana de 100 a 300 m.s.n.m.
2. Zona ondulada de 300 a 1000 m.s.n.m
3. Zona quebrada de 1000 a 1800 m.s.n.m.
4. Zona de reserva forestal de 1800 a 3200 m.s.n.m

**1.1.2 Clima.** Posee este municipio climas cálidos, templados y fríos, una altitud de 250 mts sobre el nivel del mar, en la cabecera municipal y una temperatura promedio de 28°C. Cuenta con diferentes pisos térmicos que van de 100 a 3.200 m.s.n.m, lo que nos da el privilegio de tener diversos climas desde el cálido hasta el frío de páramo.

**1.2.3 Areas productivas y áreas de reserva.** En el territorio se identifican tres áreas de producción generadoras de empleo, que identifican claramente la vocación del municipio, y un área de reserva.

#### **1. Zona Plana.**

En esta zona se encuentra la Cabecera Municipal donde se localizan las actividades institucionales, de servicios, comerciales y administrativas. Sus terrenos son ocupados principalmente para uso residencial. Esta zona presenta terrenos con aptitud para la ganadería y la agricultura, los cultivos propios de esta región son el maíz, el algodón, el sorgo, la yuca y los frutales; la ganadería es extensiva con pastos nativos y mejorados.

#### **2. Zona Ondulada.**

Esta zona la conforman las regiones El Llano, Potrero Grande y la Vereda Los Quemaos. El sistema de producción de esta zona es mixto ganadería extensiva y agrícola de pan coger, tales como el maíz, el plátano, yuca y muy recientemente el algodón.

#### **3. Zona Quebrada.**

Esta zona corresponde a las veredas de Orozul, El Templao, Los Estados y La Culebrera. Presenta suelos aptos para la reforestación y cultivos de zona de laderas y colinas, tales como, café, plátano, malanga y ganadería Extensiva. Posee una flora abundante y diversificada como mano de tigre, yarumo, Higerón, pionío, tespecio.

#### **4. Zona de Reserva Forestal.**

Fue declarada mediante ordenanza No. 066 de 1994 como Unidad Biogeográfica Cerro Pintao y está determinada entre las cotas de 1.800 a 3.200 m.s.n.m. limitando con el parque nacional de Perijá de la hermana República de Venezuela.

Después de la Sierra Nevada de Santa Marta, el Cerro Pintao es la zona más importante de la costa en cuanto a recursos hídricos; en el nacen los ríos de El Molino, Villanueva, Urumita, Marquezote, Marquezotico, y Viravira, dichos ríos surten de agua a municipios del sur de La Guajira

Últimamente se ha venido haciendo mal uso de esta reserva ambiental por parte de colonos dedicados a la producción de frutales, hortalizas y narco-cultivos. A principios del año 2001 este cerro sufrió una quema de grandes proporciones que amenaza con disminuir drásticamente el caudal de los ríos antes mencionados, por lo que se requiere una acción urgente de parte del estado para su recuperación.

## 1.2 POBLACIÓN

El Municipio de Villanueva cuenta con una población de 20.011 habitantes, según proyecciones del el último censo de 1993 realizado por el DANE, distribuidos en 18.605 en el sector urbano y 1.406 en el rural, correspondiendo en términos de porcentaje 93% para zona urbana y el 7 % para la parte rural, con una densidad de 75.5 hab/ Km<sup>2</sup>, la más alta de la Guajira que tiene en promedio 22 hab/Km<sup>2</sup>.

Se espera que con el censo a realizarse en el 2.005 éste demuestre la población real de Villanueva, que debe estar cerca de los 25.000 habitantes

Población urbana	Población rural
18.605 (93%)	1.406 (7%)

Según las proyecciones de la población realizadas por el DANE a partir del censo de 1993 la tasa de crecimiento en el municipio ha sido del 2.123%; y la población proyectada por sexo para el año 2.003 puede observarse en la tabla No 1.

**Tabla N° 1 Crecimiento de la población**

Censo y proyecciones	Total	Población hombres	Población mujeres	Tasa de crecimiento
Año 1993	19.595	9.716	9.879	21.23
2003	20.011	9.915 (49.5%)	10.096 (50.5%)	x 1000 Hab

Fuente: DANE

La población municipal discriminada en grupos quinquenales y por sexo la podemos analizar en la tabla N° 2

**Tabla N° 2 Población total distribuida por grupos de edad (rangos según el DANE)**

Rangos	Población		Rangos	Población		Rangos	Población	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
0-4	1.236	1.091	30-34	694	744	60-64	260	228
5-9	1.327	1.303	35-39	572	616	65-69	170	156
10-14	1.249	1.395	40-44	560	418	70-74	132	136
15-19	1.111	1.089	45-49	332	356	75-79	76	116
20-24	844	890	50-54	318	310	80-84	60	62
25-29	712	836	55-59	214	272	Mas de 85	48	78
<b>Totales</b>							<b>9.915</b>	<b>10.096</b>

Fuente: DANE

**1.2.1 Niñez.** Se consideran niños a todos los menores de 12 años y éstos representan el 32.7% del total de la población del municipio, es decir 6.543 niños y niñas; la distribución por sexo muestra un leve predominio masculino con el 50.6% del total de menores de 12 años. Este escenario nos muestra la importancia de éste grupo poblacional.

En Villanueva son muy marcadas las precarias condiciones de vida de la niñez, manifestándola en sus bajos índices de salubridad, nutrición, educación y el respeto a los derechos de los menores.

Para el año 2.003 la tasa de mortalidad prevalente x 1.000 nacidos vivos (niños) fue del 45.62 y niñas 35.70<sup>1</sup>, en tanto que la tasa de crecimiento infantil es nula por lo que no se registran nacimientos en el municipio, debido a las remisiones a hospitales de otras localidades.

Cabe destacar que no se registraron muertes por IRA y EDA en menores de 5 años durante el año 2.003, y las principales causas de mortalidad en los menores de 12 años fueron traumatismo por accidente de tránsito e hipoxia neonatal<sup>2</sup>. Analizando las diez primeras causas de morbilidad severa que requirieron hospitalización en los grupos poblacionales hasta los 14 años, encontramos que en el grupo de los menores de un año está constituida principalmente (33.3% de los egresos hospitalarios) por las infecciones respiratorias agudas, seguida por enteritis y otras enfermedades diarreicas (30.8%) y neumonías (15.4%). Los demás grupos con sus causas las podemos observar en la tabla N° 3.

**Tabla N° 3 Morbilidad en la población infantil.**

**Morbilidad por egresos hospitalarios en el año 2003**

<sup>1</sup> Fuente: Ministerio de Protección Social

<sup>2</sup> Fuente: Hospital Santo Tomás

Grupo de edad	N° de personas	N° de enfermos	Enfermedades	Tasa	Tasa de preva.
De 0 a 1 año	516	13	Infección respiratoria aguda	33.3%	
		12	Enteritis y otras enf. diarreicas	30.8%	
		6	Neumonías	15.4%	
1 a 4	1.811	19	Infección respiratoria aguda	44.2%	
		6	Enteritis y otras enf. diarreicas	13.9%	
		6	Bronquitis, enfisema y asma	13.9%	
5 a 9	2.630	5	Neumonías	23.8%	
		4	Enfermedades de la piel	19.0%	
		4	Infección urinaria	19.0%	
10 a 14	2.644	3	Infección urinaria	42.8%	
		2	Enfermedades de la piel	28.6%	
		1	Enteritis y otras enf. diarreicas	14.3%	

Fuente: Hospital Santo Tomás

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la niñez, así:

N°	Problemas de la niñez	Causas
1	Desnutrición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de apoyo del estado</li> <li>- Falta de Adecuación del CEREN y medio de transporte para que los niños acudan al Centro de Nutrición.</li> <li>- Bajos ingresos familiares</li> <li>- Desconocimiento de los requerimientos nutricionales por parte de los padres</li> <li>- Falta de apoyo a los restaurantes escolares</li> </ul>
2	Maltrato infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de capacitación a la comunidad</li> <li>- Bajos recursos familiares</li> <li>- Violencia intrafamiliar</li> </ul>
3	Enfermedades virales y de la piel	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja calidad del agua y saneamiento</li> </ul>
4	Niños sin registrar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Paralización de la campaña de registro</li> <li>- Desinterés de los padres a registrar a sus hijos</li> </ul>

**Desnutrición.** El deficiente aprovechamiento biológico de los alimentos, unido a la baja disponibilidad de los mismos son factores determinantes de la desnutrición. A pesar de que en Villanueva contamos con un Centro de Recuperación Nutricional “CEREN” que ha venido haciendo grandes esfuerzos en este campo, todavía los índices de desnutrición son alarmantes ya que el 32% de los niños menores de 5 años (912 niños), presentan desnutrición global P/E (bajo peso para la edad) y el 39% (1.112 niños), presentan desnutrición crónica P/T (baja talla para la edad)<sup>3</sup>. Y esto debido a dos razones fundamentales: la complejidad de los factores determinantes que corresponde abordar a diversos sectores del

<sup>3</sup> Fuente: Ministerio de Protección Social - Secretaría de Salud Municipal

desarrollo y a la falta de políticas coherentes que hacen difícil dar una respuesta integral a la problemática.

Nutrición	
Niños menores de 5 años con desnutrición global P/E	912 32%
Niños menores de 5 años con desnutrición crónica T/E	1.112 39%
Niños amamantados hasta los 4 meses de edad	90%
Niños amamantados hasta los 12 meses de edad	50%
Deficiencia de vitamina A en niños y niñas	14%

Fuente: Ministerio de Protección Social – Secretaría de Salud Municipal

Con el Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF, se atienden las necesidades básicas de nutrición, salud, protección y desarrollo individual y social de 660 niños menores de 6 años a través de 55 Hogares Comunitarios Tradicionales localizados en los sectores mas deprimidos económica y socialmente definidos como estratos 1 y 2 en el área urbana y de igual manera el Programa de Complementación Alimentaria actualmente atiende a los niños matriculados en las instituciones educativas que cuentan con restaurantes escolares.

Los Hogares Comunitarios funcionan bajo la modalidad Familiares, es decir un Hogar bajo el cuidado de una Madre Comunitaria, que funciona en su propia casa con su familia. Esto ha traído algunos inconvenientes ya que los problemas familiares de la Madre Comunitaria de alguna u otra forma son transmitidos a los niños y se han dado casos de abusos, violaciones y maltratos de los familiares de las Madres para con los niños.

También cuenta el municipio con un Hogar Infantil el cual realiza acciones con población entre tres meses y siete años, dando prioridad a los hijos de madres y padres trabajadores jefes de hogar, con necesidades básicas insatisfechas. Adicionalmente cuenta el municipio también con 5 Hogares Sustitutos.

**Maltrato infantil.** Se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el acoso o abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos ó degradantes de los que ha sido objeto el niño por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra persona que tenga relación con el menor de edad. En Villanueva el maltrato a menores no es un problema nuevo pero si es reciente el reconocimiento por la sociedad y la familia, de su existencia, importancia, severidad y magnitud. Se estima que de cada 100 niños y niñas 14.8 son maltratados física y verbalmente.

<b>Maltrato infantil</b>	
Porcentaje de niños y niñas víctimas del maltrato físico y verbal	14.8%
Porcentaje de casos de abuso sexual denunciados ante medicina legal, cuyas víctimas son menores de 14 años	70%

Se dan como causas del maltrato a los bajos niveles de escolaridad, como también a los bajos recursos familiares y falta de capacitación a la comunidad entorno al maltrato.

**Enfermedades virales y de la piel.** El programa de inmunizaciones ha mantenido altas coberturas en el último año, todas por encima del 90%, con excepción de BCG con un 76.8% y Antihepatitis B con un 79.0%

<b>Cobertura de vacunación menores de un año</b>	
Antipolio	96.6%
DPT	92.7%
BCG	76.8%
Antihepatitis B	79.0%
Triple viral	93.0%

Fuente: Ministerio de Protección Social

La ausencia o baja calidad del Agua potable y el saneamiento básico tienen una inmensa repercusión en la salud de los niños y en la supervivencia de los menores de un año ya que existe un grupo de patologías llamadas Enfermedades de Origen Hídrico las cuales son responsables en buena parte de la morbilidad y mortalidad infantil como sucede con: enteritis y diarreas, parasitismo intestinal, enfermedades de la piel.

Las coberturas actuales en agua potable y saneamiento básico son muy bajas en el área rural y aceptables en la cabecera municipal, con excepción de la recolección y disposición final de basuras la cual presenta niveles preocupantes. A pesar de que la empresa operadora de los sistemas y del servicio de agua y alcantarillado afirme que el agua consumida en la población es de buena calidad, la prevalencia de la enfermedad diarreica aguda x 100.000 habitantes es de 3.399,4<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Fuente: Ministerio de Protección Social

Debido a los graves problemas ambientales que afronta el municipio se requiere fomentar una conciencia de protección ecológica, labor en la cual los niños ocupan un lugar preferencial para que desarrollen un sentido de respeto y responsabilidad por el medio ambiente, al tiempo que se fomenta la participación de los niños en las decisiones y acciones protectoras del entorno natural.

**Niños sin registrar.** Todos los niños y niñas tienen derecho a tener unos padres y a tener un nombre, esos padres reconocen su paternidad y le asignan un nombre al niño en el momento de registrarlo ante el Registrador Municipal del Estado Civil. Hace un tiempo atrás se venía realizando una campaña a nivel municipal a favor del niño no registrado que tuvo mucha acogida por parte de la comunidad, la campaña era liderada por el Registrador y el Notario y se espera que se retome esta iniciativa para que no quede un niño sin registro en Villanueva.

Registro civil	
Cobertura del registro civil de nacimiento	70%

**1.2.2 Adolescencia.** Se consideran adolescentes a todos los comprendidos entre los 13 y los 20 años y éstos representan el 18% del total de la población del municipio, es decir 3.605 jóvenes; la distribución por sexo muestra un leve predominio femenino con el 50.6%

Los adolescentes son un grupo poblacional muy vulnerable a las situaciones de violencia social que vive el municipio y los más afectados por los bajos niveles de desarrollo

De los adolescentes que terminan la media vocacional en el municipio, solo algunos pocos alcanzan a ingresar a la universidad para continuar con los estudio superiores, otro tanto ingresa a una de las pocas fuentes de empleo que tiene el municipio, que son las empresas de El Cerrejón, y la gran mayoría quedan sin hacer nada y desempleados. Este hecho conlleva a que muchos de estos jóvenes se dediquen a la delincuencia o emigren del municipio en busca de mejor futuro, otros ingresan al mercado laboral en actividades informales ilícitas y delincuenciales que afectan su desarrollo personal y limitan su capacidad de contribución como ciudadano.

Hace falta una política para apoyar a los jóvenes villanueveros que les permitan formarse para un futuro digno y sano. Se hace necesario incluir los jóvenes en las actividades de recreación, de formación integral, conformar formaciones juveniles y sobre todo apoyarlos con gestión y fuentes generadoras de empleos.

El ICBF ha conformado 6 clubes juveniles en el municipio entre los cuales se encuentran: El Club Eli-ezer, Joshua, Mi buen linaje, Raza joven, Los Hijos de Dios.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la adolescencia, así:

N°	Problemas de la adolescencia	Causas
1	Alcoholismo y drogadicción	- Violencia intrafamiliar - Conflicto con la ley - Vínculos con la prostitución
2	Embarazo a temprana edad	- Falta de educación sexual
3	Delincuencia juvenil	- Crisis de valores - Violencia y bajos ingresos familiares - Consumismo
4	Prostitución en adolescentes	- Precarias condiciones de vida en la familia - Violencia en el hogar - Abuso sexual por parte de familiares - Abandono, maltrato físico y verbal

**Consumo de alcohol y drogas.** Se estima que la edad promedio de inicio al consumo de alcohol y drogas es de 14.3 años y que el porcentaje de adolescentes que consumen bebidas alcohólicas en Villanueva es del 7.3%, de igual manera el 5.9% de jóvenes villanueveros consumen sustancias psicoactivas como marihuana, cocaína, basuco, etc.

Consumo de alcohol y drogas	
Edad promedio de inicio	14.3 años
Porcentaje de adolescentes que consumen bebidas alcohólicas	7.3%
Porcentaje de adolescentes que consumen sustancias psicoactivas	5.9%

Fuente: Programa presidencial Rumbos

Las cifras mencionadas son preocupantes teniendo en cuenta que estos consumidores son adolescentes en pleno desarrollo, cuyas expectativas de vida se disminuyen considerablemente al ponerse en contacto con sustancias que perjudican su salud física y mental y, de otra parte, deterioran las relaciones consigo mismo y con su entorno.

**Embarazo a temprana edad.** El análisis de situación realizado sobre la problemática de las adolescentes embarazadas en Villanueva nos indica que durante el año 2.003 la primera causa de egreso hospitalario en el grupo de mujeres de 15 a 19 años fue la amenaza de parto prematuro y la cuarta causa, las

complicaciones en la atención del embarazo, el trabajo y el parto. Por otra parte, 18 de cada 100 menores de 18 años ya han sido madres o se encuentran embarazadas.<sup>5</sup>

<b>Embarazo a temprana edad</b>	
18 de cada 100 menores de 18 años, ya han sido madres o se encuentran embarazadas	

Es importante ofrecer a la adolescente embarazada, en situación de abandono o de peligro, atención integral que le permita encontrar protección, bienestar, atención personalizada y apoyo en la búsqueda de alternativas para su desempeño futuro y el sostenimiento de su hijo.

**Delincuencia juvenil.** Con la crisis de valores tradicionales, descomposición social, violencia y bajos ingresos en el núcleo familiar, muchos jóvenes se encuentran expuestos a modelos de socialización que fomentan la competitividad agresiva, el consumismo y la adquisición de dinero y bienes materiales por cualquier medio

<b>Conflicto con la Ley</b>	
Porcentaje de adolescentes menores de 18 años que han cometido infracciones a la ley penal	8.2%
Las infracciones mas frecuentes son contra:	
- El patrimonio económico	50%
- La integridad personal y la vida	18%
- El estatuto de estupefacientes	8%
- La libertad y el pudor sexual	4%
- Otras	20%
Jóvenes infractores suelen estar en condiciones de abandono o peligro, tienen necesidades básicas insatisfechas o tienen dependencia a sustancias psicoactivas.	

Vemos con preocupación que en el municipio estos adolescentes generalmente se asocian con otros haciendo tránsito hacia el pandillaje con sus connotaciones de evasión del hogar, prostitución, consumo y tráfico de drogas, hurto, sicariato y otras formas de conducta delictiva

---

<sup>5</sup> Fuente: Ministerio de Protección Social

**Prostitucion en adolescentes.** No se tiene una cifra exacta de los menores dedicados a esta actividad en el municipio por cuanto las condiciones en que se ejerce esta actividad son muy camufladas, pero se tiene certeza de que son muchos los adolescentes que se dedican a ella, ya sea por las precarias condiciones de vida de sus familias, y acogen esta actividad como un mecanismo de sobre vivencia; como también la violencia en el hogar, abuso sexual por parte de familiares, crianza a través de terceros, abandono, maltrato físico, verbal y psicológico.

En otros casos, pero menos frecuentes en la localidad son los propios padres o familiares que ofrecen a las niñas, niños y adolescentes para el ejercicio de la prostitución como una forma rápida de consecución de recursos económicos para satisfacer algunas necesidades de orden básico y en general para acceder a recursos materiales, cuando no, son captadas(os) por redes de proxenetas que los explotan sexualmente.

**1.2.3 Mujer y familia.** El 50.5% de la población del municipio son mujeres (10.096) las cuales presentan una alta tasa de desempleo según una encuesta realizada por los estudiantes de la Universidad de la Guajira en Villanueva.

Existe un alto porcentaje de mujeres cabeza de hogar a las cuales no les es posible llevar a cabo actividades productivas que le permitan lograr el sostenimiento de su hogar. Por otro lado existe también un alto porcentaje de mujeres que dependen económicamente de su pareja. Este hecho si no es llevado adecuadamente, genera violencia y maltrato intrafamiliar.

La mujer cabeza de hogar debe convertirse en un pilar de apoyo para la familia, brindándole a sus hijos una educación enfocada a hacer de ellos personas sanas tanto física como mentalmente, la educación debe ser integral, y para que esto es necesario que la mujer sea capaz de generar recursos económicos que le permitan llevar una vida digna logrando su realización personal. Para que esto se de se hace necesario que se ofrezca capacitación y apoyo a la mujer tanto en su formación en desarrollo humano y personal como en formación técnica.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la familia villanuevera, así:

N°	Problemas de la familia	Causas
1	Dificultades de comunicación intrafamiliar	- Bajos niveles de escolaridad
2	Bajos ingresos económicos	- Pocas oportunidades de empleo - Baja remuneración al trabajo
3	Violencia intrafamiliar	- Poca comunicación - Bajos ingresos económicos

**Violencia intrafamiliar.** En la zona urbana se cuenta con 4.218 hogares, entre los cuales en el 11.9% existe violencia intrafamiliar, o sea en 502 hogares y del total de mujeres el 20% son maltratadas por sus esposos, maridos o compañeros, es decir 2.019 mujeres.

Violencia intrafamiliar	
Porcentaje de mujeres maltratadas por sus esposos	20%
Porcentaje de hogares con violencia intrafamiliar	11.9%

Fuente: ICBF - FES

Como se puede observar los problemas identificados de dificultad de comunicación intrafamiliar y de bajos ingresos económicos, son causas de la violencia intrafamiliar

**1.2.4 Adulto mayor.** Los mayores de 65 años en Villanueva son el 5.2% del total de la población, es decir 1.034 personas, de las cuales el 47% son hombres y el 53% mujeres.

La población adulta mayor la conforman personas de escasos recursos y en condiciones de vida muy necesitadas, no teniendo muchas veces sus hijos y nietos, los recursos necesarios para una mayor atención, ya que muchos de ellos son de estrato I y II y su sustento lo ganan realizando labores domesticas (las mujeres) y agrícolas ( los hombres).

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la población adulta mayor en Villanueva, así:

N° Problemas de la población adulta mayor		Causas
1	Deterioro de la planta física del Centro Día	- Falta de voluntad política para su mantenimiento - Escasez de recursos para acometer obras
2	Deterioro de la dotación del Centro Día	- Falta de voluntad política - Escasez de recursos
3	Paralización del Plan integral de atención al adulto	- Faltó cofinanciación a nivel nacional para seguir con el proyecto de atención integral - Bajos recursos municipales

En el Barrio Unión se encuentra la infraestructura del Centro Día el cual consta de amplios corredores, ocho dormitorios, sala de velación, baterías sanitarias, sala de juegos, sala de recibos etc. , además se cuenta con 3 ½ hectáreas de tierra donde están las instalaciones de viveros, huertas y hortalizas.

Este Centro Día se utilizaba anteriormente para atender a las personas mayores que se encuentran desamparadas a través de un plan integral impulsado por el municipio y la comunidad para que a corto y mediano plazo se convirtiera en instrumento social que garantizara las satisfacción de las necesidades básicas en nutrición, salud, vestidos, educación y los complementarios, cultura, recreación, gastos funerarios y ocio productivo de los adultos mayores mas necesitados en el municipio.

Desafortunadamente la poca atención al Centro Día y los pocos recursos destinados para la atención del adulto hicieron que éste se encuentre hoy en el abandono, deteriorándose tanto la planta física como la dotación con que se cuenta

Culturalmente la población mayor es conocedora de las tradiciones culturales y pueden ser transmisores de los mismos con las nuevas generaciones mediante actividades como artesanías, muestras folclóricas etc.

**1.2.5 Población discapacitada.** El municipio de Villanueva cuenta con una población discapacitada de 117 habitantes, entre las edades de 1 a 60 años, de los cuales 79 son hombres y 38 mujeres, presentando 8 de ellos ceguera, 15 son sordo mudos, 64 presentan retardo mental y 30 parálisis en miembro superior y/o inferior.

Todos los discapacitados viven en familia o al cuidado de un familiar y solamente el 10% de ellos están afiliados a un Régimen de Seguridad Social.

El 43.5% de los discapacitados son niños menores de 14 años (33 niños y 18 niñas), de los cuales 3 de ellos son ciegos, 12 son sordo mudos, 24 presentan

retardo mental y 11 parálisis en miembro superior y/o inferior. Para ellos se requiere de una atención especial.

La población discapacitada del municipio la podemos analizar en la tabla N° 4

**Tabla N° 4 Población discapacitada**

Rangos	Población		Discapacidad				Vive		Seguridad social		Total
	Hom	Muje	1	2	3	4	Solo	Familia	Si	No	
0-14	33	18	3	12	24	12	0	51	5	46	51
15-29	28	14	1	2	28	11	0	42	4	38	42
30-44	14	6	3	1	9	7	0	20	3	17	20
45-60	4	0	1	0	3	0	0	4	0	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>38</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>64</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>117</b>	<b>12</b>	<b>105</b>	<b>117</b>

1= Ceguera; 2= Sordo mudo; 3= Retrazo mental; 4= Parálisis miembro superior y/o inferior  
 Fuente: Secretaría de Salud

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la población discapacitada de Villanueva, así:

N°	Problemas de la población discapacitada	Causas
1	Falta de atención por parte de la Administración Municipal	- Falta de voluntad política
2	Inexistencia de un Centro de atención a la población discapacitada	- Falta de voluntad política - Escasez de recursos

Por parte de la Gobernación del Departamento se han adelantado acciones con el propósito de integrar a la sociedad civil dicha población; creándose la Empresa Social del Estado CRESES cuyo objetivo principal es la prestación de servicio de salud en rehabilitación y educación especial, como parte integral del Sistema de Seguridad Social en Salud.

La población discapacitada de Villanueva ha hecho muy poco uso de estos servicios ya que son prestados con algunas deficiencias debido a la falta de personal para la atención integral de los usuarios, falta de dotación de equipos terapéuticos y la carencia de unas instalaciones adecuadas.

Por tal razón es importante puntualizar en la destinación de recursos, humanos y financieros para cubrir la demanda que estas personas generan, la salud, educación y la creación de un Centro de Atención Integral para el discapacitado es tema obligatorio para gestionar en pro del desarrollo integral de esta población.

**1.2.6 Desempleo, NBI y miseria.** El desempleo y el subempleo son unos de los problemas más graves que tienen el Municipio, la Región, el Departamento y la Nación. Lo anterior debido entre otras causas a la crisis del sector agropecuario y a la inseguridad que ha afectado a la zona.

Se observa a nivel municipal un exceso de mano de obra sin formación específica y sin experiencia, concentrada en los jóvenes, mujeres y bachilleres.

El comercio se convierte en la principal actividad de generación de empleo del casco urbano, a la vez que la zona rural tiene como principal actividad, la agropecuaria.

Según estudios realizados por la Universidad de la Guajira<sup>6</sup>, el índice de desempleo alcanza el 52%. La mayor fuente de empleo es la economía informal ya que el 80% de la población empleada corresponde a ésta, el 20% restante corresponde al sector público, INTERCOR, y sector agropecuario.

El desempleo que se genera por la situación socioeconómica del municipio aunado a las condiciones deficientes de los servicios públicos, mantiene al 49,6%<sup>7</sup> (9.925 personas) de la población con **Necesidades Básicas Insatisfechas NBI**, y a 4.903 personas en estado de **miseria** (24.5%), esta situación es agravada por el clima de violencia e inseguridad que se vive en el municipio.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por la población desempleada, con NBI y en miseria, así:

N°	Problemas de la población desempleada, con NBI y en miseria	Causas
1	Pocas fuentes de trabajo en el municipio	- Inseguridad. - Bajo nivel de desarrollo - Pocas inversiones
2	Hacinamiento en viviendas	- Varias familias conviviendo - Desplazamientos forzosos de la zona rural
3	Bajas coberturas de los servicios públicos	- Acueducto y alcantarillado deficientes. - No existe alumbrado público en zonas marginales - No existe servicio de aseo público en zonas periféricas del municipio
4	Dependencia económica	- Desempleo - Incapacidad física

---

<sup>6</sup> Estudio para determinar el índice de empleo en el departamento de la Guajira, 1998

<sup>7</sup> Área de indicadores subgerencia de seguimiento, Red de Solidaridad, 1999

## 2. EVOLUCION DE LA ECONOMIA MUNICIPAL

### 2.1 SECTOR AGROPECUARIO

El municipio de Villanueva tiene una base productiva predominantemente agropecuaria, integrada al circuito económico de la Baja Guajira y Valledupar. La extensión territorial del municipio es de 26.500Has, de las cuales 7.300 son utilizadas para la agricultura y 8.600 para la ganadería; 10.146 son áreas no cultivadas y 454 corresponden al área urbana. Este sector ha sido afectado notablemente por varios factores tales como, políticas gubernamentales poco estables para el campo, fenómenos climatológicos, uso inapropiado de las tierras, ausencia de tecnologías para incentivar la industrialización y la productividad, baja comercialización y precarias condiciones de vida en el campo; Estos problemas han generado en parte, la aparición de cultivos ilícitos con las implicaciones económicas y sociales que son conocidos por todos

Anteriormente y hasta el 2001 la ganadería era el principal renglón económico y la agricultura el segundo, pero a partir del 2002 la agricultura pasó al primer lugar y la ganadería al segundo, lo anterior debido principalmente a la reactivación de los cultivos de sorgo y algodón ya que existen incentivos para la producción y comercialización por parte de los organismos estatales del sector agropecuario, y por otra parte el hurto de ganado y los problemas del conflicto armado que se viven en el área rural del cual no es ajeno el municipio de Villanueva.

En la tabla N° 5 podemos observar la clasificación los sectores de la producción municipal con sus principales productos representativos

**Tabla N° 5 Los sectores de producción municipal**

<b>Clasificación de los sectores productivos del municipio</b>							
Años	Agricultura	Ganadería	Forestal	Minería	Microemp.	Turismo	Comercio
2001	2°	1°			4°	5°	3°
2002	1°	2°			4°	5°	3°
2003	1°	2°			4°	5°	3°
<b>Productos mas importantes para cada uno de los sectores productivos</b>							
2001	Yuca	Bovino					
	Arracache	Equino					
	Fríjol	Ovino-Caprino					
2002	Yuca	Bovino					
	Sorgo	Equino					
	Algodón	Ovino-Caprino					
2003	Yuca	Bovino					
	Sorgo	Equino					

	Algodón	Ovino- Caprino					
--	---------	-------------------	--	--	--	--	--

Fuente: UMATA

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector agropecuario del municipio, así:

N°	Problemas del sector agropecuario	Causas
1	Inseguridad en el campo	- Conflicto armado
2	Mal estado de las vías rurales	- Poco mantenimiento de las vías
3	Baja asistencia técnica agropecuaria (Se presta al 60% de los campesinos)	- Inseguridad - Poca capacitación al personal de la UMATA
4	Disminución del inventario de bovinos	- Inseguridad - Robo de ganado
4	Desaprovechamiento del recurso hídrico y de los suelos	- Falta del mini distrito de riego Los Quemaos - Falta la construcción de pozos profundos.
5	Desorganización de agricultores y productores	- Individualismo - Inscripción de cultivos con otros municipios
6	Falta de incentivos y de asesorías técnicas y comerciales	- Falta de capacitación en el tema
7	Falta de financiación y/o desconocimiento por parte de los productores	- Poca capacitación en el tema
8	Falta maquinaria agrícola	- Altos costos - Baja capacidad adquisitiva

**2.1.1 Actividad agrícola.** Los diversos pisos térmicos existentes en el municipio dan como resultado la variedad de climas, que a su vez admiten una gran variedad de cultivos, no obstante, la falta de organización y políticas sectoriales no permiten que se cultive toda la gama de productos que el municipio puede dar.

Es así como en la parte baja predominan yuca, maíz, hortalizas, frutales, pasto, y en los últimos años se han comenzado a reactivar los cultivos del algodón y sorgo; cabe resaltar también que la parte baja debido al mal uso que se le ha dado con los equipos de labranza, y mal manejo de programas de fertilidad química, ha perdido fertilidad en sus suelos, dando como resultado una compactación del mismo a una profundidad de 10 a 15 cms, característica esta negativa para la retención del agua.

Un análisis de la producción agrícola municipal en el año 2002 y 2003 la podemos observar en la tabla N° 6 y 7 con una descripción detallada de los cultivos semestrales, anuales, permanentes y semipermanentes que se dan en el municipio.

**Tabla N° 6 Análisis agrícola año 2.002**

Actividad agrícola año 2.002									
Tipo	Renglón	Área (Ha)		Producción (Ton)	Rendimiento Kg/Ha	Precio pagado al productor \$/Ton	Gastos de producción (\$/Ha)	% de Comercializ	N° de product
		Sembra da	Cose Cha da						
Cultivos semestrales	Maiz tecn	450	360	540	1.500	490.000	670.000	85	90
	Maiz trad	440	380	531	1.400	450.000	580.000	90	95
	Tomate tecn	21	18	342	19.000	355.000	3.550.000	95	6
	Tomate trad	28	23	414	18.000	350.000	2.964.000	90	10
	Sorgo	800	750	1.500	2.000	380.000	890.500	100	12
	Fríjol tecn	70	64	54	850	850.000	850.000	90	35
	Fríjol trad	110	100	86	900	900.000	721.500	95	25
	Ají tradi	13	9	70	7.500	380.000	1.629.000	95	12
Algodón	696	686	823	1.200				8	
Culti v.	Yuca	230	226	3.164	14.000	315.000	1.454.000	96	98
	Malanga	200	193	1.930	12.000	750.000	1.485.000	85	312
	Arracache	220	218	2.180	10.000	645.000	1.485.800	85	80
Cultivos permanentes y semipermanentes	Tomate arb	77	70	700	10.000	470.000		90	50
	Aguacate	64	48	319	5.500	320.000		80	50
	Plátano	210	200	1.200	6.000	550.000		85	185
	Cacao	126	82	41	500	3.000.000		100	40
	Mango	25	15	12	8.000	115.000		70	55
	Cítricos	35	28	252	9.000	310.000		80	63
	Lulo	36	21	147	7.000	728.000		80	20
	Café tecn	148	100	70	700	2.240.000		100	25
	Café trad	369	259	130	500	2.240.000		100	143

Fuente: UMAT

**Tabla N° 7 Análisis agrícola año 2.003**

Actividad agrícola año 2.003									
Tipo	Renglón	Área (Ha)		Producción (Ton)	Rendimiento Kg/Ha	Precio pagado al productor \$/Ton	Gastos de producción (\$/Ha)	% de Comercio	N° de producción
		Sembrada	Cosecha						
Cultivos semestrales	Maiz tecn	473	379	758	2.000	440.000	680.000	85	
	Maiz trad	400	340	510	1.500	400.000	590.000	90	
	Tomate tecn								
	Tomate trad	8	6	120	20.000	6.800.000	3.580.000	90	
	Sorgo	578	578	1.150	2.000	380.000	904.180	100	
	Frijol tecn	55	55	55	1.000	880.000	742.000	90	
	Frijol trad	40	40	36	900	850.000	850.000	95	
	Ají tradi	5	5	35	7.000	380.000	1.773.000	95	
	Algodón	865	865	1.643	1.900	2.437.000	3.128.000	100	
Culti v.	Yuca	106	106	1.484	14.000	260.000	1.464.000	95	
	Malanga	150	135	1.620	12.000	450.000	1.485.000	85	
	Arracache	190	190	1.900	10.000	500.000	1.485.800	85	
Cultivos permanentes y semipermanentes	Tomate arb	77	71	710	10.000	498.560	1.393.900	90	
	Aguacate	64	61	976	16.000	339.200	1.286.840	80	
	Plátano	210	207	621	3.000	545.000	1.969.480	85	
	Cacao	126	123	62	500	3.180.000	1.805.180	100	
	Mango	25	25	200	8.000	121.900	862.840	70	
	Cítricos	35	31	283	9.000	328.600	1.010.710	80	
	Lulo	36	32	227	7.000	771.680	1.965.028	80	
	Café tecn	158	156	109	700	2.240.000	4.994.750	100	
	Café trad	369	357	178	500	2.240.000	3.184.500	100	
	Maracuyá	20	20	160	8.000	600.000	2.100.000	80	

Fuente: UMATA

Otro factor determinante en la actividad agrícola de la parte baja, es la escasez del recurso hídrico, ya que en épocas de verano el caudal del río Villanueva disminuye notablemente, alcanzando escasamente para atender los requerimientos del consumo doméstico. A pesar de existir otras alternativas, como es el caso de los pozos profundos, no se ha masificado su implementación por parte de las administraciones municipales y los agricultores, como tampoco se ha gestionado la culminación del mini distrito de riego de Los Quemados, el cual ayudaría a solventar esta problemática en una región importante del municipio.

En la parte alta los principales cultivos son el café, plátano, aguacate, arracacha, malanga, cacao, guineo, dominico, hortalizas, frutales (naranja, tomate de árbol, lulo, curuba y mora); La producción de café ha venido disminuyendo debido a las constantes oscilaciones del precio interno y otros cultivos como el aguacate, han disminuido por problemas fitosanitarios.

**2.1.2 Actividad pecuaria.** De la actividad pecuaria a nivel municipal la más representativa es la producción de ganado vacuno con 8.191 cabezas en el 2.003, la cual presenta una disminución con respecto al año anterior donde se

contabilizaron 9.424 cabezas y ésta a su vez presenta una drástica disminución con respecto a 1.995 cuando habían en el municipio 51.076 cabezas<sup>8</sup>. Esta baja se debe fundamentalmente a los problemas del conflicto armado que se viven en el área rural, de los cuales Villanueva no es ajena.

Las actividades ovino-caprina, porcina y avícola no son muy representativas en el municipio y los volúmenes de producción los podemos analizar en la Tabla N° 8

**Tabla N° 8 Volúmenes de producción pecuaria**

Cabezas año 2.002									
Concepto	Ganado vacuno	Ganado equino			Ganado menor		Especies		
		c	m	a	ovino	caprino	porcino	cunicola	aves
Machos	2.109						436		
Hembras	7.315						440		
Total	9.424	330	207	390	430	960	876	101	4.000

Cabezas año 2.003									
Concepto	Ganado vacuno	Ganado equino			Ganado menor		Especies		
		c	m	a	ovino	caprino	porcino	cunicola	aves
Machos	2.815	90	100	120		50	236		323
Hembras	5.376	190	135	190		100	140		534
Total	8.191	280	235	310		150	376		857

Fuente: UMATA

Se distinguen en la producción ganadera 3 formas de explotación en el desarrollo de ésta actividad como son:

- 1- Intensivo con un alto nivel tecnológico en la finca ganadera.
- 2- Semi-intensivo, con cierto uso de tecnología
- 3- Método tradicional, en forma extensiva

En el municipio la forma de explotación es extensiva, métodos tradicionales con tipos de doble propósito, leche y carne.

En los últimos años se han dado bajos niveles de rentabilidad por parte de los productores, debido entre otras causas a la inadecuada infraestructura física de las fincas, unido a los altos costos de producción que afrontan los ganaderos.

Dadas las restricciones antes descritas los rendimientos en promedio vaca/litro/día para el año 2.003 se mantuvieron igual que en el año anterior 4 Lts. Con una producción diaria de 6.628 Lts y una producción anual de 1.590.720 Lts.

En el la Tabla N° 9 podemos analizar la actividad lechera y cárnica durante los años 2.003 y 2.002

<sup>8</sup> Fuente: Plan de Desarrollo 1995-1997

**Tabla N° 9 Análisis pecuario**

<b>Actividad lechera año 2.002</b>									
Especies	Cabezas	Vacas en ordeño	Leche (Lts)					% de comercial	N° de productores
			Producción promedio diaria	Producción promedio vaca/día	Producción anual	Precio al productor	Precio al consumidor		
Bovinos	9.424	1.864	7.456	4.0	1.789.440	455	700	85	370

<b>Actividad lechera año 2.003</b>									
Especies	Cabezas	Vacas en ordeño	Leche (Lts)					% de comercial	N° de productores
			Producción promedio diaria	Producción promedio vaca/día	Producción anual	Precio al productor	Precio al consumidor		
Bovinos	8.191	1.657	6.628	4.0	1.590.720	480	700	75	357

<b>Actividad carnica año 2.002</b>					
Especies	Cabezas	Cabezas Sacrificada	Precio carne en canal Kg	Precio carne en pié Kg	N° de Productores
Bovinos	9.424	415	5.400	2.000	370
Porcinos	876		4.400	2.000	75
Caprinos	960				
Aves	4.000				15

<b>Actividad carnica año 2.003</b>					
Especies	Cabezas	Cabezas Sacrificada	Precio carne en canal Kg	Precio carne en pié Kg	N° de Productores
Bovinos	8.191	1.825	5.400	3.800	357
Porcinos	376	1.460	5.000	4.000	115
Caprinos	150	730	5.000	4.000	10
Aves	857				

Fuente: UMATA. Nota: El cerdo sacrificado en su mayoría son traídos del Cesar y el Magdalena, en tanto que los caprinos los traen de Maicao, Riohacha y Urbilla.

## **2.2 MINERIA, INDUSTRIA, COMERCIO, MICROEMPRESAS Y TURISMO**

La actividad minera en el municipio tiene un buen potencial en el mediano y largo plazo si tenemos en cuenta que en la parte baja de la serranía abundan las calizas del cretáceo inferior, expuestas en varios lugares, de grandes volúmenes y de difícil explotación.

Estas calizas por su calidad y abundancia se pueden utilizar en combinación con los grandes yacimientos de carbón de El Cerrejón y la Jagua de Ibirico con fines industriales.

Teniendo en cuenta que en el municipio de Villanueva existen reservas de carbón, mármol, calizas, barita, cobre, calcita y caolín,<sup>9</sup> puede decirse que el municipio podría llegar a tener una explotación minera en el futuro, aunque se desconoce la magnitud y el volumen de los recursos geológicos; recientemente se estuvieron realizando algunas exploraciones en una zona muy cercana a la cabecera municipal para determinar la existencia de petróleo; no obstante por problemas de seguridad las exploraciones fueron suspendidas sin conocerse aún los resultados.

El sector industrial tiene muchas potencialidades en el municipio, sin embargo, actualmente puede afirmarse que es uno de los más débiles. Aunque se dan en el sector agropecuario productos que lograrían impulsar este sector, no se han generado políticas que permitan su desarrollo.

Es así como, solo existen microempresas familiares en el ramo de las confecciones, artesanías, manualidades, metalmecánica, ladrilleras y la producción de muebles y objetos de madera. Sin embargo este sector requiere de mayor atención en el municipio

El comercio es la actividad que mayor empleo genera en el casco urbano, la conforman los depósitos de víveres que comercializan productos colombianos y del vecino país de Venezuela, la compra-venta de gasolina que actualmente es llevada a cabo por un número representativo de personas, existen también ferreterías, tiendas de menudeo, apuestas permanentes (actualmente generan un número significativo de empleos en el municipio).

Por otro lado se tiene la economía informal, la cual es llevada a cabo por personas que se dedican a comercializar productos desde el municipio de Maicao para las diferentes partes del país.

Otro factor que afecta el desarrollo del municipio es la falta de apoyo a grupos solidarios; existen actualmente, grupos organizados que por falta de asesoría y recursos económicos no han podido llevar a cabo actividades productivas, tal es el

---

<sup>9</sup> Tomado del E.O.T. 2000, Villanueva, Guajira.

caso de varios grupos de mujeres cabezas de hogar organizadas en microempresas de modisterías, dulcería, panadería y manualidades, las cuales no disponen de recursos para ampliar sus negocios o para el montaje de los mismos.

No obstante, al referirse a la falta de recursos económicos es interesante aclarar, que ya ha habido experiencias por parte de FUNDICAR, quien otorgó créditos a microempresarios y grupos solidarios con resultados negativos, debido a que se hizo un mal uso de los dineros y fueron invertidos en actividades diferentes a las productivas, el retorno de prestamos a ésta entidad nunca se llevó a cabo.

El principal problema de los microempresarios es la falta de intermediación financiera, ya que los Bancos y Corporaciones de ahorro y crédito les ha faltado voluntad y son muy pocas las entidades financieras que se interesan en trabajar con las líneas de redescuento del IFI, debido al poco margen de utilidad que les representan y además porque el sector microempresarial está calificado como de alto riesgo.

Villanueva se encuentra en el centro del corredor folclórico que cubre el sur de La Guajira y el norte del Cesar donde existen abundancias de sitios naturales ligados a los ríos procedentes de la Serranía del Perijá, la mayoría de los cuales dan origen a balnearios de agua fría y cristalina en verano y paisajes que atraen a propios y extraños, y podemos mencionar entre otros a Castillo escondido, a solo 15 minutos de la zona urbana.

El valor natural y cultural de los sitios y eventos turísticos son fortalezas con que cuenta el municipio pero que no han sido aprovechadas eficientemente, tal es el caso del Cerro Pintao, La Iglesia Santo Tomás y el Festival Cuna de Acordeones, entre otros.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector minero, industrial, comercial, microempresarial y turístico del municipio, así:

N°	Problemas del sector minero, industrial, comercial, microempresarial y turístico	Causas
1	Falta de estudios para determinar el real potencial de reservas de recursos geológicos	- Falta de voluntad política - Falta apoyo a nivel Departamental y Nacional
2	Invasión del espacio público en la zona central de la cabecera municipal.	- Vendedores ambulantes mal localizados - Falta de organización y control
3	Poco apoyo financiero a los microempresarios y artesanos	- Falta de voluntad de Bancos y Corporaciones - Calificación de alto riesgo al sector microempresarial
4	Falta operatividad eficiente del matadero frigorífico	- Robo a la dotación - Falta de alianzas estratégicas con el sector privado
4		- Pocos recursos económicos disponibles para

Plan de Desarrollo Municipio de Villanueva Guajira 2004-2007  
"Unidos Hacemos Mas"

---

	Falta de funcionamiento del mercado público	terminar las obras - Falta de voluntad política - Falta de alianzas estratégicas con el sector privado
5	Falta de organización y cultura empresarial	- Falta de visión empresarial - Poca capacitación
6	Débil infraestructura turística	- Pocos atractivos turísticos - Hotel de turismo subutilizado
7	Baja la promoción turística municipal	- Únicamente se promociona al Festival Cuna de Acordeones.

### 3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y FISICA

#### 3.1 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

**3.1.1 Salud** El municipio de Villanueva, cuenta en la actualidad con el Hospital Santo Tomás y cuatro puestos de salud, dos en la zona urbana (Rafael Lucas Martínez y José Galo Daza) y dos rurales (Las Mesas y las Flores). Estos puestos de salud cuentan con planta física adecuada, no obstante requieren de una completa dotación y del mantenimiento de sus instalaciones.

Instituciones públicas prestadoras de los servicios de salud			
Puestos de salud			Hospital local del primer nivel
Municipio	Cabecera	Rural	
4	Rafael Lucas Martínez José Galo Daza	Las Mesas Las Flores	1 Hospital Santo Tomás

Los puestos de salud de la zona rural no están prestando servicio actualmente, debido a problemas de orden público que imposibilitan el acceso del personal médico y enfermeras a esas zonas y al igual que a los de la zona urbana les hace falta dotación de recursos materiales y humanos para que funcionen adecuadamente..

El Hospital Santo Tomás cuenta con 35 camas, que representan un indicador de 1.75 camas por cada 1.000 habitantes

El recurso humano disponible para la prestación del servicio en el hospital es el siguiente: 8 médicos, 2 enfermeras, 24 auxiliares de enfermería, 2 bacteriólogas y 5 promotores, el cual nos da un promedio de 4 médicos por cada 10.000 habitantes.

Por otra parte, se tiene que en el área administrativa cuenta con una planta de personal de 38 funcionarios, cifra esta relativamente alta para un hospital de este nivel, lo cual amerita con urgencia una reestructuración y reorganización.

El Hospital cuenta con una buena infraestructura física, con excepción de algunos problemas en las redes hidráulicas y sanitarias a las que hay que adecuar para que funcionen eficientemente, al igual que el Banco de Sangre y la Morgue; la dotación de equipos, instrumental, muebles y enseres son los necesarios para la optima prestación de los servicios del primer nivel, mas sin embargo, en los últimos años Villanueva ha mostrado un retroceso en la prestación del servicio de salud, lo cual puede demostrarse en la disminución de la atención por parte del

Hospital Santo Tomás, este anteriormente ofrecía además de los servicios del primer nivel, otros correspondientes al segundo nivel, tales como: Cirugía, anestesiología, ginecología, nutrición y dietética. El hospital Santo Tomas en la actualidad escasamente ofrece los servicios del primer nivel.

A lo anterior se suma la existencia de diversos factores de riesgo tales como ambientales, biológicos y físicos. Destacándose entre los más relevantes:

- La no potabilidad del agua que se suministra por parte del acueducto, y que incide en la presencia de varias patologías de origen hídrico.
- Los malos tratamientos a las aguas residuales.
- Mala recolección y disposición final de las basuras

Se cuenta además con cuatro instituciones privadas que prestan el servicio de salud, Odontomédica, SOSAVI LTDA, SEMI LTDA y el Centro Médico Villanueva, los cuales ofrecen atención en el primer nivel directamente y por contrataciones con EPS.

<b>Instituciones privadas prestadoras de los servicios de salud</b>	
Odontomédica Ltda. SOMEVI Ltda. SEMI Ltda. Centro Médico Villanueva	Ofrecen atención de el primer nivel directamente, o por contrataciones con E.P.S.

La mejor manera de garantizar a los pobres de Villanueva la atención en salud es mediante la afiliación de la familia a la Seguridad Social. En la actualidad se ha logrado la afiliación de 7.391 de los beneficiarios identificados dentro del listado censal al Régimen Subsidiado de Seguridad Social, el cual corresponde a 9.887 personas, 5027 en el Nivel 1 y 4860 en el nivel 2<sup>10</sup>.

<b>Población objeto del subsidio según el SISBEN</b>		
<b>Niveles del SISBEN Beneficiarios</b>		<b>Total población objeto de subsidio</b>
Población Nivel 1	Población Nivel 2	
5.027	4.860	9.887

<sup>10</sup> Tomado del Plan de Desarrollo 2001-2003, ya que no se dispone de información actualizada, debido a que actualmente está siendo alimentada la base de datos del SISBEN

El Municipio contrata con Caja Salud y Humana vivir la atención de los 7.391 Beneficiarios, según los contratos N° 001, 002 y 003 por un valor de \$ 834.374.262<sup>11</sup> vigentes hasta el 31 de marzo de 2004. Estas EPS mantienen a su vez contrato de prestación de servicios tanto con las IPS públicas como con las privadas.

<b>Administración del régimen subsidiado</b>				
<b>Entidad</b>	<b>N° de contrato</b>	<b>Vigente hasta</b>	<b>Valor</b>	<b>N° de beneficiarios</b>
Caja Salud	001	31-03-2004	33.807.018	300
Caja Salud	002	31-03-2004	521.215.900	4.617
Humana vivir	003	31-03-2004	279.291.344	2.474
<b>Totales</b>			<b>834.374.262</b>	<b>7.391</b>

En la actualidad el Municipio posee 8.466 personas de Régimen Contributivo, afiliadas a HUMANA VIVIR, ISS. COOMEVA, SALUDCOOP, CAJANAL y CLINICA RIOHACHA, entre otras.

<b>Cobertura en la prestación del servicio</b>		
<b>Sistema de afiliación</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>
Población total del municipio	20.011	100
Régimen contributivo	8.466	42.3
Población vinculada	4.154	20.8
Población objeto del subsidio	9.887	49.4
Régimen subsidiado	7.391	36.9
Cobertura neta Régimen Subsidiado	7.391	74.7

Las tres primeras causas de mortalidad en el municipio para el año 2.003 son los Homicidios, Infarto agudo del miocardio y Accidente cerebro vascular, en tanto que analizando las diez primeras causas de morbilidad severa que requirieron hospitalización encontramos las tres primeras en toda la población: Infección respiratoria aguda (IRA) con el 17.1%, Infección urinaria con 15.6% y Neumonías con el 13.7%. Todos los grupos poblacionales con sus causas las podemos observar en la Tabla N° 10

<sup>11</sup> La unidad de captación para el año 2003 es de \$112.890

Morbimortalidad	Tasas
Tasa bruta de mortalidad	4.0 x 1.000
Morbilidad por consulta externa	52.86%
Morbilidad por urgencias	37.67%
Morbilidad por egreso hospitalario	2.15%

**Tabla N° 10 Morbilidad por egreso hospitalario año 2.003**

Grupo de edad	N° de personas	N° de enfermos	Enfermedades	Tasa
De 0 a 1 año	516	13	Infección respiratoria aguda	33.3%
		12	Enteritis y otras enf. diarreicas	30.8%
		6	Neumonías	15.4%
1 a 4	1.811	19	Infección respiratoria aguda	44.2%
		6	Enteritis y otras enf. diarreicas	13.9%
		6	Bronquitis, enfisema y asma	13.9%
5 a 9	2.630	5	Neumonías	23.8%
		4	Enfermedades de la piel	19.0%
		4	Infección urinaria	19.0%
10 a 14	2.644	3	Infección urinaria	42.8%
		2	Enfermedades de la piel	28.6%
		1	Enteritis y otras enf. diarreicas	14.3%
15 a 19	2.200	5	Amenaza de parto prematuro	26.3%
		5	Enfermedades de la piel	26.3%
		5	Infección urinaria	26.3%
20 a 24	1.734	5	Infección urinaria	41.7%
		3	Amenaza de parto prematuro	25.0%
		3	Complicaciones en embarazo y parto	25.0%
25 a 29	1.548	5	Infección urinaria	31.2%
		3	Amenaza de parto prematuro	18.7%
		3	Complicaciones en embarazo y parto	18.7%
30 a 34	1.438	3	Complicaciones en embarazo y parto	37.5%
		2	Otras del Aparato genital femenino	25.0%
		1	Neumonías	12.5%
35 a 39	1.188	3	Neumonías	60.0%
		1	Infección urinaria	20.0%
		1	Otras del Aparato genital femenino	20.0%
40 a 44	978	1	Enteritis y otras enf. diarreicas	50.0%
		1	Otras del Aparato genital femenino	50.0%
45 a 59	1.802	4	Enfermedad pulmonar obstructiva	50.0%
		2	Neumonías	25.0%
		1	Bronquitis, enfisema y asma	12.5%
60 años y mas	1.522	6	Enfermedad pulmonar obstructiva	24.0%
		6	Bronquitis, enfisema y asma	24.0%
		5	Neumonías	20.0%
<b>Totales</b>	<b>20.011</b>	<b>35</b>	<b>Infección respiratoria aguda</b>	<b>17.1%</b>
		<b>32</b>	<b>Infección urinaria</b>	<b>15.6%</b>
		<b>28</b>	<b>Neumonías</b>	<b>13.7%</b>

		<b>205</b>	<b>Diez primeras causas</b>	
--	--	------------	-----------------------------	--

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos en cuanto a la salud municipal, así:

<b>N°</b>	<b>Problemas de salud municipal</b>	<b>Causas</b>
1	Alto desequilibrio entre los ingresos y gastos del Hospital	- Las acciones de salud pública no se contratan con el hospital. - Altas cargas laborales en el Hospital
2	Falta de objetividad en la selección de beneficiarios del SISBEN	- La encuesta no se aplicó a toda la población. - La encuesta se politizó en época de elecciones.
3	Baja cobertura del Régimen Subsidiado	- Falta de recursos - Encuestas mal elaboradas
4	Deficiencias en las redes e instalaciones hidráulicas y sanitarias del hospital	- Fallas en la planeación y diseños. - Ausencia de mantenimiento a las instalaciones.
4	ARS no han conformado asociación de usuarios	- Falta de voluntad - Falta de inspección, control y vigilancia por parte de la Dirección Local de Salud
5	Descoordinación entre los diferentes sectores para trabajar en equipo el PAB	- Ausencia de liderazgo de la Dirección Local de Salud.
6	Rehabilitación de los puestos de salud	-Falta de recursos - Problemas de orden público en la zona rural.
7	Adecuación del CEREN (Centro de Recuperación Nutricional), del Banco de Sangre y de la Morgue Municipal.	- Falta de recursos

**3.1.2 Educación.** Actualmente, se cuenta con 12 Instituciones Educativas: 6 de carácter oficial y 6 de carácter privado, las cuales atienden una población aproximada de 6.103 alumnos en los niveles de Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media, según puede observarse en la Tabla N° 11. Hay que aclarar que los Centros Educativos rurales Adaicer Mercado Guillén y Rafael Peñaloza López, están adscritas a las Instituciones urbanas Silvestre Dangond Daza y El Gol respectivamente.

Para el año 2.003 la cobertura bruta en el nivel de preescolar es del 83%, en tanto que en la educación básica primaria es del 95%, y aún cuando persisten problemas de acceso a estos niveles, la dificultad más grave es la baja retención del estudiante en el sistema, específicamente de niños y niñas provenientes de familias de bajos ingresos.

La cobertura bruta en la educación básica secundaria es del 99%. La totalidad de éstos corresponde a jóvenes habitantes de la zona urbana ya que no hay este nivel en la zona rural, como tampoco la media vocacional.

En la media vocacional la cobertura bruta alcanza el 81%

**Tabla N° 11 Instituciones educativas en el municipio**

Sector	Zona	Instituciones educativas	N° de alumnos por Niveles				Total	Sedes
			Pre escolar	Básica primaria	Básica secundaria	Med.v ocaciona		
Público	Urbana	INSPROSSUR	41	143	469	175	828	Las Delicias
		Roque de Alba	113	291	813	456	1.673	Luis B. Dangond
		Silvestre Dangond Daza	158	257	107		522	Corazon de María María Auxiliadora Adaicer Mercado
		Los Fundadores	91	270	155		516	Elodia Orozco
		Esteban Bendeck Olivilla	173	416	144		733	Luisa Orozco José A. Makenzie
		El Gol	92	402	111		605	Rafael Celedón Rafael Peñalosa
Privado	Urbano	La Sagrada Familia	27	114	210	86	437	
		Los Ángeles	89	287			376	
		Montessory	26	60			86	
		Rafael Antonio Amaya	28	121			149	
		Bethel	12	30			42	
		Semilla	25	111			136	
<b>Totales</b>			<b>875</b>	<b>2.502</b>	<b>2.009</b>	<b>717</b>	<b>6.103</b>	<b>10</b>

Fuente: Núcleo N° 27

Los logros recientes en el aumento de cobertura se han visto contrarrestados por la baja eficiencia interna del sistema. De 100 niños que ingresan al primer grado solamente 49 terminan quinto grado. Así mismo de cada 100 niños que entran a sexto grado únicamente 55 culminan la educación básica secundaria. Las tasas que miden la eficiencia interna del sistema las podemos analizar en la Tabla N° 12

**Tabla N° 12 Eficiencia interna**

Tasa (2002)	Grados										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Aprobación	77%	79%	83%	88%	90%	79%	79%	86%	90%	90%	97%
Reprobación	10%	7%	7%	4%	4%	8%	5%	3%	5%	5%	2%
Deserción	13%	14%	10%	8%	6%	13%	16%	11%	5%	5%	1%

Fuente: Núcleo N° 27

La calidad de la educación, lejos de ser satisfactoria, explica estos problemas de eficiencia. Los bajos resultados de las pruebas SABER y las del ICFES indican que los estudiantes fallan precisamente en aquellas habilidades que son fundamentales para continuar con su aprendizaje así como el deterioro de la calidad educativa en los últimos años.

Las características del plantel en cuanto a mobiliario, laboratorio de informática, planta física, espacios deportivos y recreativos, conjuntamente con los procesos pedagógicos son las variables de mayor peso para explicar el rendimiento de los estudiantes. De tal manera que para mejorar la calidad de la educación se debe garantizar la calificación de los docentes y la adecuada dotación de centros educativos.

El nivel académico de los docentes y los docentes capacitados en informática del sector oficial en Villanueva lo podemos analizar en la Tabla N° 13

**Tabla N° 13 Docencia**

<b>Nivel académico de los docentes</b>						
Profesión	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria Y media	
	Total	Acreditados	Total	Acreditados	Total	Acreditados
Licenciado	28	20	77	40	87	84
Normalista		5		33		1
Bach. Pedagógico		0				
Técnico		2				2
Otro		1		4		

Fuente: Núcleo 27

<b>Docentes capacitados en informática</b>						
Total municipal	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria Y media vocacional	
	Total	Capacitados	Total	Capacitados	Total	Capacitados
194	30	0	77	3	87	4

Fuente: Núcleo 27

En cuanto al estado de la dotación de las instituciones públicas se puede afirmar que ésta, en términos generales, se encuentra parcial y en regular estado. Y las instituciones que cuentan con laboratorio de informática las podemos analizar en la Tabla N° 14

**Tabla N° 14 Instituciones del sector oficial que cuentan con laboratorios de informática**

Sector	Zona	Instituciones educativas	N° de computadores			
			Sin computa dores	Mas de 5 y menos de 10	Mas de 10 y menos de 15	Laboratorio completo

Público	Urbana	INSPROSSUR				X
		Roque de Alba				X
		Silvestre Dangond Daza			X	
		Los Fundadores		X		
		Esteban Bendeck Olivilla		X		
		El Gol	X			

Como conclusión podemos mencionar que el 70% de las Instituciones del sector oficial del municipio no cuentan con laboratorio de informática, y las pocas que lo tienen, estos se encuentran en la mayoría de los casos desactualizados y faltos de mantenimiento. Lo anterior resalta con mucha preocupación la brecha tecnológica existente a nivel municipal, y de acuerdo a estos resultados se determina que existe una baja capacidad de tecnología computacional instalada en las instituciones educativas del municipio.

De 194 docentes con que cuenta el municipio en el sector oficial 144 son licenciados (el 74% y solamente 7 están capacitados en informática (3.6%), y de los pocos capacitados muchos de ellos, según apreciación de los propios docentes, “le tienen miedo al computador”. Esta es una cifra muy preocupante si se tiene en cuenta que hoy en día el computador se ha convertido en una herramienta fundamental para el mejoramiento de la calidad educativa.

De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que los docentes no integran la tecnología como parte de su currículo y las clases se mantienen tradicionalmente en el salón de clases, esto nos indica que el municipio no está adoptando la tecnología informática como una herramienta para el desarrollo personal, profesional, y para el desenvolvimiento de un puesto de trabajo, hoy tan competitivo tecnológicamente.

Todo esfuerzo que se desee realizar con el objetivo de dotar a las instituciones de nuevas tecnologías deberá garantizar la integración de la tecnología informática en el currículo, mediante la capacitación al docente, con el firme propósito de brindar a los estudiantes nuevas herramientas que permitan el desarrollo social del municipio

A nivel de educación superior se cuenta con una extensión de la Universidad de La Guajira, la cual ofrece los programas de Administración de Empresas y Trabajo Social; adolece de los servicios de bibliotecas, talleres, laboratorios e instalaciones de recreación propias de instituciones de este tipo; Actualmente se está gestionando la apertura de los programas de Ingeniería industrial.

Existen también en el municipio Corporaciones Técnicas como CEOTEC y CORDETEG, las cuales ofrecen programas de Análisis y programación de computadores, Electrónica, Preescolar, Diseño y confecciones, Preparación para

validación de bachillerato, Auxiliar de enfermería, Auxiliar de laboratorio clínico, secretariado ejecutivo sistematizado, entre otros.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos en cuanto a la educación municipal, así:

N°	Problemas de la educación municipal	Causas
1	Baja calidad en la educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carencia de ayudas audiovisuales, laboratorios, material didáctico y textos en las instituciones.</li> <li>- Baja capacidad de tecnología computacional</li> <li>- Desactualización educativa a nivel de tecnología informática, por falta de capacitación en integración tecnológica educativa a docentes.</li> <li>- Inexistencia de conexión a Internet en las instituciones educativas.</li> <li>- Baja calidad del docente en el desarrollo de sus actividades pedagógicas.</li> <li>-Deficiencias en la cultura de investigación en ciencias y tecnologías.</li> <li>- Falta de dotación y adecuación del CREM</li> <li>- Deficiencia de espacios recreativos y deportivos en las instituciones educativas. (Algunas instituciones no cuentan con terreno para estos espacios)</li> </ul>
2	Baja eficiencia interna educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altas tasas de deserción</li> <li>- Alto grado de desnutrición en los niños.</li> <li>- Bajos ingresos familiares.</li> <li>- Niños trabajando.</li> <li>- Planta física reducida (Algunas instituciones cuentan con los salones de clases muy pequeños).</li> </ul>

**3.1.3 Cultura.** Este sector cuenta con la Casa de la Cultura “Rafael Antonio Amaya” la cual dispone de una estructura física amplia y adecuada, que le permite llevar a cabo diversidad de cursos en educación no formal y reuniones en diferentes áreas, convirtiéndose en un apoyo para la concertación y el diálogo de todos los sectores a nivel municipal y regional.

No obstante, su dependencia económica de la Alcaldía Municipal no le permite llevar a cabo todas las actividades que encierra la cultura en este municipio, ya que sus recursos le son limitados. Es necesario dotarla mejor y ampliarla con insumos y materiales que le permitan mejorar y/o prestar servicios complementarios.

Otros tipos de escenarios culturales con que cuenta el municipio los podemos analizar en la Tabla N° 15

**Tabla N° 15 Escenarios culturales**

Tipo de escenario	N° de escenarios culturales			Estado		
	Municipio	Cabecera	Rural	B	R	M
Teatros	1	1				
Salas de cine						
Conchas acústica						
Casas de la cultura	1	1		X		
Bibliotecas	1	1			X	
Tarimas	1	1		X		
Museos	1	1			X	

Por otra parte el no funcionamiento del Consejo Municipal de Cultura, es otro factor que incide en la carencia de políticas y falta de gestión; conllevando a que no se den intercambios culturales, se desvíen los recursos, no se apoyen las expresiones culturales, no se aprovechen los instrumentos musicales existentes, el museo arqueológico y sobre todo, no se aproveche el gran talento humano con que cuenta Villanueva.

Afortunadamente contamos con escuelas o centros de formación cultural que sin ánimo de lucro y desinteresadamente se preocupan por rescatar y mantener las costumbres y tradiciones de Villanueva y la región, y mantienen formando a jóvenes y adultos en expresiones como la danza y el teatro.

Las escuelas o centros de formación cultural existentes en el municipio las podemos observar en la Tabla N° 16

**Tabla N° 16 Escuelas o centros de formación cultural**

Nombre del centro o escuela cultural	N° de personas formadas año 2003		
	Municipio	Cabecera	Rural
Fundación ITA	50-90	50-90	
Danza Sierra Negra	30-40	30-40	
Danza La Seiba	40-50	40-50	
Grupo de teatro Tierra Santa	20-30	20-30	
Grupo de danzas Las Vicarias	30-40	30-40	

Los eventos culturales que tradicionalmente se realizan en el municipio son de tipo religioso y folclórico, los podemos observar en la tabla N° 17

**Tabla N° 17 Eventos culturales que identifican al municipio**

Evento cultural	Fecha en que se realiza
Parranda de integración	3 de enero
Fiestas patronales de la Virgen de la Candelaria	2 de febrero
La Santa Cruz	3 de mayo
La Virgen del Carmen	16 de julio
Fiestas patronales de Santo Tomás	18 de septiembre
Festival Cuna de Acordeones	Septiembre
Fiestas de San Luis Beltrán	9 de octubre
La Parranda Blanca	Diciembre
Reencuentro del recuerdo	28 de diciembre

El máximo evento cultural que identifica a este municipio, es el” FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES”. Este certamen se ha realizado tradicionalmente durante el mes de Septiembre.

Este evento, tal vez incida en que la cultura en el municipio, este encaminada hacia la expresión de un solo renglón cultural, el acordeón, las otras expresiones culturales del municipio, como es el caso de la poesía, la oratoria, las artesanías, la pintura, la escultura, entre otras, han quedado relegadas, dándoles poca importancia.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector cultural del municipio, así:

N°	Problemas del sector cultural	Causas
1	Falta de dotación y mantenimiento a la Casa de La Cultura	- Escasez de recursos
2	Carencia de estímulo y apoyo a los valores culturales	- Falta de voluntad política
3	Recursos limitados y desviados a actividades ajenas a la cultura	- Falta de planeación - Fallas en la priorización del gasto.
4	Falta de elementos para la práctica de actividades artísticas y culturales.	- Escasez de recursos - Falta de voluntad política
5	Desintegración de los entes relacionados con la cultura, la recreación y el deporte.	- Falta de planeación - Falta de un plan de acción de responsabilidades
6	Falta de un Plan de Desarrollo Cultural donde se planeen y promuevan nuevos eventos culturales	- Falta de planeación - Falta de apoyo a nuevos eventos
7	Escaso apoyo a las escuelas y centros de formación cultural	- Escasez de recursos

**3.1.4 Educacion fisica, recreacion y deportes.** Al hablar de la situación de la educación física, la recreación y el deporte en el municipio de Villanueva, cabe mencionar que se cuenta con tres (3) canchas de fútbol, nueve (9) canchas poli funcionales, ocho en la cabecera y una en la zona rural, un (1) polideportivo, ocho

(8) parques y dos (2) parques didácticos, uno en la cabecera y el otro en la zona rural, los cuales no reciben el mantenimiento necesario y por eso se encuentran en regular estado de conservación.

Estos escenarios deportivos solo permiten la práctica del deporte del fútbol, el microfútbol, el básquetbol y el voleibol, puede decirse entonces, que la práctica deportiva debido a su escasez, no ofrece recreación alguna en el municipio, como tampoco existen sitios que permitan la sana recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, a excepción de unos pocos parques (en mal estado e incompletos) donde se desarrolla una recreación pasiva.

El municipio cuenta con un gran potencial humano en el área deportiva, que le permitiría llevar a cabo actividades exitosas en este sector, sin embargo, estos deportistas sobresalientes en disciplinas tanto individuales como de conjunto, no han contado con el apoyo necesario por parte de la administración Municipal ni de la empresa privada.

La falta de un plan de capacitación deportiva, la no existencia de estímulos y motivaciones y la carencia de suficientes escuelas de formación deportiva hacen que el deporte actualmente esté desorganizado y en precarias condiciones.

Las pocas escuelas o centros de formación deportivas que existen en el municipio las podemos observar en la tabla N° 18

**Tabla N° 18 Escuelas o centros de formación deportivas**

Nombre del centro o escuela deportiva	N° de personas formadas año 2003		
	Municipio	Cabecera	Rural
Guazara	120	120	
Cerro Pintao	90	90	
Nete Ovalle	90	90	

Existe una falta de comunicación y coordinación entre la dirección del Instituto Municipal de Deporte y los miembros de este, a la vez que tampoco se da comunicación y coordinación con los diferentes docentes que manejan las áreas de la recreación y el deporte en las diferentes instituciones educativas, esto conlleva a que no se planifiquen ni se programen eventos deportivos que no sean los que tradicionalmente se llevan a cabo en la localidad, los cuales se muestran en la tabla N° 19

**Tabla N° 19 Eventos deportivos que identifican al municipio**

Evento deportivo	Fecha en que se realiza
Campeonato Municipal de football Siete de Agosto	Mes de agosto
Campeonato municipal de football salón	Mes de junio
Campeonato municipal de football	Mes de julio

La no existencia de actividades deportivas, hace que los recursos destinados a deporte sean desviados hacia otros quehaceres. Desconociendo que existe en el municipio un IMDR, un comité de profesores de educación física y comités de arbitraje y juzgamiento. En la actualidad no se están organizando campeonatos de ninguna clase. Algunas personas practican estos deportes esporádicamente, sin ningún tipo de planeación y sin contar con los materiales e implementos necesarios.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector de educación física, recreación y deporte, así:

N°	Problemas del sector de educación física, recreación y deportes	Causas
1	Falta de un banco de elementos deportivos	- Escasez de recursos
2	Carencia de estímulo y apoyo a los valores deportivos	- Falta de voluntad política
3	Recursos limitados y desviados a actividades ajenas a la educación física, recreación y deportes	- Falta de planeación - Fallas en la priorización del gasto.
4	Desintegración de los entes relacionados con la cultura, la recreación y el deporte.	- Falta de un plan de acción de responsabilidades
5	Falta de un Plan de Acción deportivo y recreativo donde se planeen y promuevan nuevos eventos	- Falta de planeación - Falta de apoyo a nuevos eventos
6	Escaso apoyo a las escuelas de formación deportivas	- Escasez de recursos
7	Mal estado de los escenarios deportivos y recreativos	- Falta de mantenimiento - Escasez de recursos

### 3.2 INFRAESTRUCTURA FISICA Y DE SERVICIOS

**3.2.1 Transporte por carretera.** La infraestructura vial del municipio está representada en 84.79 Km de calles y carreras del área urbana, 15 Km de

carretera (Transversal de El Carmen – Valledupar – Maicao), y 224 Km de carreteables que comunican a la cabecera con las veredas y a éstas entre sí.

El estado de conservación de cada una de ellas lo podemos analizar en la tabla N° 20

**Tabla N° 20 Las vías en el municipio**

Calles y carreras urbanas						Carreteras						Carreteables					
Total en KM	Pavimentado			Destapado			Total en KM	Pavimentado			Destapado			Total en KM	B	R	M
	B	R	M	B	R	M		B	R	M	B	R	M				
84.79	15	15	5.6		40	9.19	15	15					224		24	200	

**3.2.2 Transporte por tubería.** Los mayores yacimientos de gas en Colombia están en La Guajira, y este se transporta por tubería hasta el centro del país. El gasoducto Ballenas-Barrancabermeja cuya tubería tiene una capacidad promedio de 100 millones de pies cúbicos por día, sale de la estación Chuchupa, y atraviesa al Municipio de Villanueva en toda su extensión.

De los 575 Kms que tiene el gasoducto, al Departamento le corresponden 170 Kms, y al Municipio de Villanueva, aproximadamente 15 Kms; éste gasoducto lleva servicio de gas domiciliario a 31 poblaciones de La Guajira y el Cesar, con gran impacto de beneficio social, a mas de los impuestos que por el transporte del gas le entran a las arcas municipales.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector vial del municipio, así:

N°	Problemas del sector vial del municipio	Causas
1	No existe señalización vial en calles y carreras del municipio	- Falta de voluntad política
2	El 20% de las vías urbanas pavimentadas están en mal estado	- Mala reposición del pavimento cuando se cambian tuberías
3	El 58% de las vías urbanas están en terreno destapado, de los cuales el 23% están intransitables.	- Insuficiencia de recursos para pavimentar
4	El 90% de los carreteables rurales están en mal estado	- Poco mantenimiento vial - Falta de maquinaria
5	Parálisis en el servicio de gas domiciliario en dos oportunidades	- Voladura del gasoducto - Violencia en zona rural

**3.2.3 Vivienda y servicios públicos.** Villanueva en el área urbana cuenta con 3.787 viviendas, clasificadas en los estratos I, II y III de acuerdo a la infraestructura existente, las cuales están ubicadas en los diferentes barrios del municipio.

Viviendas		
Municipio	Cabecera	Rural
4.244	3.787	457

En el área rural cuenta con soluciones de vivienda proyectadas por el Fondo Social de Vivienda, en las veredas Las Flores, Los Zanjonés, Juncalito, Las Mesas y Sierra Negra.<sup>12</sup>

Hay déficit habitacional de 431 soluciones y 950 viviendas de estrato 1 en mal estado aproximadamente, los cuales requieren de mejoramiento por carecer de servicios básicos como el baño y/o la cocina. Un análisis al déficit habitacional lo podemos observar en la tabla N° 21

**Tabla N° 21 Déficit cuantitativo de viviendas**

Áreas	Total	N° de hogares en la vivienda					Déficit
		1	2	3	4	5	
Municipal	4.244						
Cabecera	3.787	3.439	282	49	17		431(10.15%)
Rural	457						

Fuente: Oficina de Planeación Municipal, EOT

El municipio cuenta con los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Energía eléctrica, Gas domiciliario, Teléfono, Recolección de basuras y Alumbrado. Ninguno de ellos es prestado directamente por el municipio, la forma y la empresa prestadora la podemos analizar en la tabla N° 22

**Tabla N° 22 Los servicios públicos en el municipio**

Servicio público	Prestador	Forma de prestación
Acueducto	Aguas del Sur de La Guajira	Operador gestor
Alcantarillado	Aguas del Sur de La Guajira	Operador gestor
Energía eléctrica	Electricaribe	Directamente
Gas domiciliario	Gases de La Guajira	Directamente
Teléfono	Colombia Telecomunicaciones	Directamente
Recolección de basuras	Servicios Domiciliarios del Caribe	Contrato
Alumbrado público	MECM-Guajira	Contrato

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

En general la cobertura de los servicios a nivel municipal y de cabecera es aceptable ya que sobrepasa el 70%, con excepción de los servicios de Teléfono, Recolección de basuras y Alumbrado público. No puede decirse lo mismo de la zona rural donde son muy bajas las coberturas y algunos servicios ni siquiera existen.

<sup>12</sup> Esta información es tomada del E.O.T.

Las coberturas en detalle de cada uno de los servicios tanto a nivel municipal como en la zona urbana y rural la podemos analizar en la tabla N° 23 y a nivel espacial del área urbana en la tabla N° 24

**Tabla N° 23 Coberturas de los servicios públicos domiciliarios**

Número de viviendas con								
Acueducto			Alcantarillado			Energía eléctrica		
Mpio	Cabec	Rural	Mpio	Cabec	Rural	Mpio	Cabec	Rural
3.453	3.333	120	3.219	3.219	50	3.648	3.598	50
81%	88%	26%	77%	85%	11%	86%	95%	11%
Servicio de gas			Teléfono			Recolección de basuras		
Mpio	Cabec	Rural	Mpio	Cabec	Rural	Mpio	Cabec	Rural
3.408	3.408	-	2.272	2.272	-	2.462	2.462	-
80%	90%	0%	54%	60%	0%	58%	65%	0%

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

**Tabla N° 24 Cobertura de los servicios a nivel espacial del área urbana**

Servicio público	Más del 75% del área urbana	Entre el 50% y el 75% del área urbana	Menos del 50% del área urbana
Acueducto	X		
Alcantarillado	X		
Energía eléctrica	X		
Servicio de gas	X		
Teléfono		X	
Recolección de basuras		X	
Alumbrado público			X

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

Los servicios de acueducto y alcantarillado son prestado en forma deficiente en cuanto a continuidad y calidad del servicio, ya que la continuidad del servicio de acueducto es del 47% y el agua que reciben los usuarios no es apta para el consumo humano, según el análisis del Informe de Auditoría Externa de Gestión y Resultados de Aguas del Sur de La Guajira del 25/06/03 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, quien en otros apartes sobre la prestación del servicio en Villanueva, afirma lo siguiente:

- El estado de la fuente es crítico. La cuenca se encuentra deforestada, en épocas de verano es mayor la demanda que la oferta.
- En verano se hacen drásticos racionamientos.
- En invierno se obstruyen los sedimentadores y la planta de tratamiento.

- La vulnerabilidad del sistema es alta. La fuente se seca en verano<sup>13</sup>.
- No se cumplen con los artículos 19,20, 25, y 27 del decreto 475 de 1998 sobre la calidad del agua. El agua que reciben los usuarios no es apta para el consumo humano.
- No se dispone de equipos de laboratorio para controlar la calidad del agua.
- Las redes de alcantarillado presentan problemas de desbordamientos y obstrucciones en épocas invernales.
- La operación de la laguna es deficiente, le falta mantenimiento, no se llevan registros de caudales.
- El sistema de tratamiento requiere de remoción de lodos.
- Las estructuras de entrada y salida se encuentran en mal estado.
- La empresa no planea ni mide sus acciones, no tiene indicadores de gestión y resultados, ni planes de contingencia asociados a niveles de riesgos, por lo que se expone a la ocurrencia de hechos que puedan afectar gravemente la prestación del servicio.

Sobre la calidad de los servicios de acueducto y alcantarillado observemos las tablas N° 25 y 26

**Tabla N° 25 Calidad del servicio de acueducto**

Calidad del servicio								
Continuidad		Calidad físico química			Control bacteriológico			Enfermedades hídricas por c/1000 hab
Días/mes	Horas/días	B	R	M	B	R	M	
20	4		X			X		33,99

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

**Tabla N° 26 Calidad del servicio de alcantarillado**

Calidad	% de la red construida técnicamente
Buena (Entre 80 y 100%)	
Regular (Entre 51 y 79)	55%
Mala (Inferior a 50%)	

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

La calidad del servicio de energía eléctrica es buena en cuanto a continuidad del servicio, pero regular en cuanto a caídas de voltaje, de acuerdo a la tabla N° 27

**Tabla N° 27 Calidad del servicio de energía eléctrica**

<sup>13</sup> A pesar del estado crítico en que se encuentra la fuente, Aguas del Sur, Corpoguajira y el Municipio firmaron recientemente un convenio por \$1.312.000.000 y ni a la fuente como tampoco a la cuenca le destinaron un solo peso, siendo los principales componentes del sistema de acueducto.

Calidad	Continuidad del servicio
Buena (Entre 80 y 100%)	80%
Regular (Entre 51 y 79)	
Mala (Inferior a 50%)	

Calidad	Caídas de voltaje
Buena (Menor al 3%)	
Regular (Entre 3% y 4.5%)	4%
Mala (Mayor a 4.5%)	

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

La calidad del servicio de gas domiciliario es buena, de acuerdo a la tabla N° 28

**Tabla N° 28 Calidad del servicio de gas domiciliario**

Calidad	Continuidad del servicio
Buena (Entre 80 y 100%)	99%
Regular (Entre 51 y 79)	
Mala (Inferior a 50%)	

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

La calidad del servicio telefónico es bueno según la tabla N° 29

**Tabla N° 29 Calidad del servicio telefónico**

Calidad	Continuidad del servicio
Buena (Entre 80 y 100%)	90%
Regular (Entre 51 y 79)	
Mala (Inferior a 50%)	

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

La calidad del servicio de recolección de basuras es regular en cuanto al número de recolecciones semanales, de acuerdo a la tabla N° 30

**Tabla N° 30 Calidad del servicio de recolección de basuras**

Calidad	N° de recolecciones por semana
Buena (3 o mas recolecciones)	
Regular (2 recolecciones)	2
Mala (menos de 2 recolecciones)	

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

La calidad del servicio de alumbrado público es mala de acuerdo a su continuidad y regular teniendo en cuenta la distancia entre luminarias, según tabla N° 31

**Tabla N° 31 Calidad del servicio de alumbrado público**

Calidad	Continuidad del servicio (Horas/mes)
Buena (Entre 80 y 100%)	
Regular (Entre 51 y 79)	
Mala (Inferior a 50%)	324h/mes 45%

Calidad	Distancia entre luminarias
Buena (Entre 20 y 30 m)	
Regular (Entre 30 y 35 m)	30-35 m
Mala (Mayor a 35 m)	

Fuente: Oficina de Planeación Municipal – Mesas de trabajo para identificación y priorización de problemas

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos por el sector vivienda y servicios públicos, así:

N°	Problemas del sector vivienda y servicios públicos	Causas
1	Déficit cuantitativo de viviendas de 431 soluciones.	- Hacinamiento en viviendas. - Pocos programas de viviendas.
2	Déficit cualitativo de viviendas de 950 soluciones.	- Pocos programas de mejoramiento. - Dificultades económicas.
3	Escasez de caudal del río Villanueva.	- Deforestación en la cuenca.
4	Mala calidad del agua consumida.	- Bajos controles en la calidad del agua.
5	Baja continuidad en el servicio de agua.	- Uso irracional del agua en sectores bajos. - Tuberías de A.C. y de hierro en mal estado.
6	Mal estado de la laguna de oxidación.	- Poco mantenimiento.
7	Tuberías del alcantarillado deterioradas.	- Tuberías de cemento en mal estado.
8	Deficiente recolección de basuras	- El servicio no se presta a toda la población
9	Muchos cortes y fuertes caídas de voltaje en es servicio de energía eléctrica	- Racionamientos injustificados. - Poco mantenimiento en las redes.

#### 4. MEDIO AMBIENTE

El Municipio de Villanueva presenta grandes potencialidades de Recursos Naturales, gracias a las características geográficas de su territorio, que le posibilitan un desarrollo con criterios de sostenibilidad; siendo especialmente importantes sus recursos hídricos, geológicos, vegetación y fauna. En la Tabla N° 32 podemos apreciar estos recursos.

Tabla N° 32 Recursos naturales

Recursos								
Tipo	Cantidad				Localización			
	Ha	Und	Ton	Km	Zp	Zo	Zq	Zrf
<b>Hídricos</b>								
Río Villanueva				43				
Río Los Quemaos				23				
Manantial Guazara					X			
Reservorio San Agustín	5				X			
Manantial El Heneal					X			
Manantial San Pedro					X			
Manantial La Novedad					X			
Manantial vereda de El Horno						X		
Manantial selva del rosario					X			
Nivel freático de 2 a 6 mts en la región del Heneal, Juncalito, Los Zanjones, Las Flores					X			
<b>Geológicos</b>								
Carbón					X			
Mármol, calizas, calcita y caolín						X		
Barita						X		
Cobre						X		
<b>Vegetación</b>								
Caracolí, guamo, olla de nono, algarrobo, corazón fino, higuerón, guarumo y guásimo					X			
Cedro, cedrillo, guamo, guayacán, carreto, tespecio y algarrobo							X	
<b>Fauna</b>								
Aves, mamíferos y reptiles					X	X	X	X

Fuente: PAM, EOT ; Zp= Zona plana; Zo= Zona ondulada; Zq= Zona quebrada; Zrf= Zona de reserva forestal

En razón a que no se ha efectuado un inventario detallado de los recursos hídricos del municipio, se desconoce con certeza el valor de las potencialidades de las

cuencas y subcuencas, de las aguas subterráneas, su profundidad y calidad a fin de esclarecer la factibilidad de acometer obras de mini distritos de riegos, acueductos rurales, embalses de pequeña y mediana envergadura que se utilizarían para el desarrollo agro industrial del municipio.

También se desconoce la magnitud y el volumen de los recursos geológicos, aunque se sabe que se cuenta con reservas de carbón, mármol, calizas, barita, cobre, calcita y caolín;

De igual manera es desconocido el real potencial de los recursos de vegetación y fauna, pero a pesar de la acción del hombre en disminuirlos, todavía se encuentran áreas donde existen especies forestales valiosas, es así como en las zonas planas se conservan especies de caracolí, guamo, olla de nono, algarrobo, corazón fino, higuerón, guarumo y guásimo; en las zonas quebradas de la Serranía de Perijá existen bosques de cierta importancia maderera que presentan especies de cedro, cedrillo, guamo, guayacán, carreto, tespecio y algarrobo. La fauna se encuentra en un lento proceso de extinción, pero aún existen áreas boscosas que le sirven de refugio y de alimento a las varias especies de aves, mamíferos y reptiles que todavía se conservan.

El fenómeno de la deforestación en la Serranía del Perijá ha venido avanzando aceleradamente por la acción colonizadora que en forma indiscriminada ha destruido árboles que protegen los suelos, las aguas, la fauna y la flora; este daño en gran escala a las cuencas hidrográficas ha traído como consecuencia la disminución de los caudales de los ríos, haciendo cada vez más frecuentes las grandes sequías en verano.

Esta acción colonizadora afecta notablemente a la Unidad Biogeográfica Cerro Pintao, la cual cuenta con un asentamiento de 223 familias en toda su extensión, que comprende 14.000 Has. desde los 1.600 hasta los 3.480 metros sobre el nivel del mar, que lo convierten en una reserva hidrográfica de gran importancia ya que nacen 18 ríos que bañan los territorios de La Guajira, el Cesar y Venezuela. La tabla N° 33 nos muestra una caracterización detallada de la Unidad Biogeográfica Cerro Pintao.

**Tabla N° 33 Caracterización Unidad Biogeográfica Cerro Pintao**

Altimetría	Area	Rios			Asentamiento campesino (Familias)			
		Gua	Ces	Vzu	Urumita	Villanueva	El Molino	San Juan
1.600 a 3.480 msnm	14.000 Has	6	7	5	115 (51.5%)	42 (18.8%)	38 (17%)	28 (12.5%)

Fuente: EOT

En consecuencia de lo anterior, en el Cerro Pintao se ha podido apreciar en las últimas décadas, una fuerte disminución de la cobertura boscosa; en la época de la bonanza de la marihuana, la deforestación tomó un ritmo excesivamente acelerado acabando con la vegetación de las vertientes, lo que perjudicó enormemente las ya escasas fuentes de agua llevando a desaparecer algunas.

Hay otra situación que afecta notablemente el medio ambiente y es que por costumbre en el municipio de Villanueva se realizan muchas quemas en la época de precosecha, lo que conlleva a que las tierras se vuelvan secas y quebradas, acabando a la vez con grandes cantidades de especies de fauna y flora.

En la zona urbana se identifican como problemáticas ambientales la falta de recolección y mala disposición de las basuras, y la falta de tratamiento a las aguas residuales. Estos problemas ocasionan por un lado que al no darse la recolección en forma continua se almacenan en los patios produciendo virosis, la mala disposición de estas también ocasiona contaminación, porque son arrojadas a las acequias y a las afueras de la localidad sin ninguna clasificación ni control.

Por otro lado, la falta de tratamiento a las aguas residuales hace que estas contaminen los suelos y los cauces de los ríos donde son depositadas. También se da el fenómeno de la quema de basuras contaminando el aire.

La degradación del medio ambiente es un problema mundial que requiere la mayor atención en nuestro municipio y en el país, si se quiere conservar la riqueza hídrica y biológica que hace de Colombia el segundo país a nivel mundial en cuanto a biodiversidad.

El elevado consumo y pérdidas de agua tratada, el deficiente tratamiento de las aguas residuales, la falta de cultura del reciclaje, la mala disposición final de las basuras, la quema y la tala indiscriminada agudizan los problemas medioambientales en el municipio.

Es importante la parte correspondiente al medio ambiente donde el municipio deberá gestionar y hacer mucho énfasis en conseguir apoyo a nivel nacional e internacional para recuperar el cerro Pintao, mejorar el tratamiento de las aguas residuales y construir en asocio un relleno sanitario.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos en el medio ambiente, así:

<b>N°</b>	<b>Problemas del medio ambiente</b>	<b>Causas</b>
1	Falta de estudios para determinar el real potencial de recursos hídricos, geológicos, vegetación y fauna.	- Falta de voluntad política - Falta apoyo a nivel Departamental y Nacional
2	Elevado consumo y pérdidas de agua tratada	- Mal estado de las tuberías. - Uso irracional del agua.
3	Taponamiento de acequias por las basuras	- Deficiente recolección de basuras - Mala disposición final de basuras
4	Disminución de los caudales de los ríos	- Deforestación incontrolada en el Cerro Pintao. - Asentamientos humanos en el Cerro Pintao

5	Contaminación de suelos y cauces de ríos	- Deficiente tratamiento a las aguas residuales - Mala disposición final de basuras - Falta cultura de reciclaje.
6	Contaminación del aire en la zona urbana	- Quema de las basuras

### 3. CONFLICTO, CONVIVENCIA PACIFICA Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Hasta 1989 en el municipio no se presentaban actos de violencia. Entre 1990 y 1992, Riohacha y Villanueva superan la tasa promedio de secuestro a nivel Nacional, entre 1993 y 1995 Barrancas y Villanueva se encuentran afectados por los altos índices de asesinatos y de secuestros<sup>14</sup>.

A partir de ese año se han incrementado los actos de violencia llegándose a cometer amenazas, extorsiones, secuestros, torturas, asesinatos y masacres. Desde entonces y aún en el año 2003 la principal causa de muerte en el municipio es el homicidio.

El palacio municipal fue muy afectado como consecuencia de una bomba, que tiene al Alcalde municipal y demás funcionarios laborando en las instalaciones del CREM (Centro de Recursos Educativos Municipal).

Como consecuencia de lo anterior existe la presencia de fenómenos de desplazamiento en el municipio provenientes de las veredas de Las Flores, Juncalito, Los Zanjonés, La Saharaita y Veracruz de aproximadamente 751 personas, 383 hombres y 368 mujeres y entre los cuales el 40.6% son niños menores de 14 años (305). En la tabla N° 34 podemos observar las características de esta población desplazada.

**Tabla N° 34 Población desplazada**

Rangos	Población		Causa desplazamiento	Sitio de origen	Actualmente vive en		
	Hombres	Mujeres			Arriendo	Familiar	Calle
0-14	158	147	-Presencia de grupos al margen de la Ley, los cuales dieron muerte a 5 personas.	Zona Rural, veredas: Veracruz Saharaita Los Zanjonés Las Flores Juncalito Otros			
15-29	89	98					
30-44	57	53					
45-59	31	24				X	
60-74	14	11					
>75	8	5					
Sin Ed.	26	30					
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>368</b>	-Hurto de ganado				

Fuente: Personería Municipal

Según manifestaciones de los propios desplazados, solamente han recibido ayuda del Comité Internacional de la Cruz Roja, quien les brindó atención humanitaria durante la etapa más crítica del desplazamiento o sea en los tres primeros meses después de los hechos. Después de eso ni la Red de Solidaridad Social ni el Municipio de Villanueva han hecho alguna manifestación de apoyo.

<sup>14</sup> Consejería Presidencial para la Costa Atlántica, 1997

Los desplazados han manifestado su intención y el deseo de regresar a sus sitios de origen pero solicitan a las autoridades, ante todo, seguridad para poder regresar a las parcelas, y la rehabilitación de los servicios básicos de educación, salud, acueducto y energía eléctrica, y se les apoye con proyectos productivos para reincorporarse al trabajo y disponer del sustento familiar.

Las acciones de paz han sido difíciles pero se debe insistir en lograrla con iniciativas que logren capitalizar los sentimientos de los villanueveros que añoran y desean la paz y no la guerra y están dispuestos a darlo todo por conseguirla, demostrando amor y respeto por las tradiciones y sentido de pertenencia con el terruño.

De los 28 barrios que tiene el municipio 23 cuentan con Juntas de Acción Comunal y de éstas solamente una se encuentra inactiva

Barrios	Si			Barrios	Si			Barrios	Si		
	Ac	In	No		Ac	In	No		Ac	In	No
El Centro			X	Siete de Agosto	X			Villa Hildegard	X		
Los Angeles			X	La Floresta	X			Villa Helena			X
José P. Padilla	X			Once de Junio	X			José G. Daza	X		
Blanca Martínez	X			San Luis	X			Seis de Abril	X		
Novalito		X		Orozu	X			Nuevo	X		
Villa del Prado	X			Villa Beatriz	X			Villa del Rio	X		
Las Delicias	X			Hormigueral	X			Villa del Rosario	X		
El Cafetal	X			La unión	X			El Carmen			X
Rojas Pinilla	X			Luis C. Galán	X			Primero de Mayo			X
								Villa María	X		
<b>Total Barrios</b>					<b>28</b>			<b>22</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	

La participación comunitaria es escasa en la población debida principalmente a la falta de un sistema de información eficaz y de conocimientos sobre las diferentes formas de participación por parte de la ciudadanía.

Mecanismos de participación ciudadana existentes en el municipio	Si		No
	Acti	Inacti	
Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Domiciliarios			X
Consejo Municipal de Cultura		X	
Junta Municipal de Deportes	X		
Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR)		X	
Asociaciones de Padres de Familia	X		
Foros Educativos Municipales		X	
Gobiernos Escolares	X		
Junta Municipal de Educación (JUME)		X	
Personero de los Estudiantes	X		
Consejo Municipal de Juventud		X	
Consejo Municipal Ambiental		X	
Consejo Municipal de Planeación	X		

Comité Municipal de Integración y Desarrollo de la Comunidad			X
Comité Local de Prevención de Desastres		X	
Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS)		X	
Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud		X	
Consejo Municipal de Paz	X		

Aunque se han establecido canales de participación en la gestión pública, no se han activado los consejos y comités previstos institucionalmente. Ello debilita la capacidad de las comunidades para su intervención en las decisiones públicas municipales.

En el municipio de Villanueva existen organizaciones, cuyo énfasis se basa en el servicio a la comunidad, entre ellas se encuentran: Asociaciones de Padres de Familia, Juntas de Acciones Comunales, Madres Comunitarias, Damas Rosadas, Club de Leones, Defensa Civil, Cruz Roja, Fundación amigos del Pintao, Fundación ITA entre otras.

Actualmente en el municipio no se encuentra ninguna veeduría ciudadana activa, se hace necesario capacitar a los ciudadano y conformar veedurías para proyectos específicos.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos del conflicto, la convivencia pacífica y la participación comunitaria, así:

N°	Problemas del conflicto, la convivencia pacífica y la participación comunitaria	Causas
1	Baja participación comunitaria en los asuntos municipales	- Falta de apoyo para la organización de la comunidad. - Apatía de la ciudadanía. - Falta de capacitación sobre los mecanismos de participación
2	Desplazamiento de 751 personas	- Violencia en la zona rural
3	Palacio Municipal inhabilitado	- Violencia en la zona urbana

## 6. DESARROLLO INSTITUCIONAL

### 6.1 ADMINISTRATIVO

En el año 2002 la administración municipal contaba con 63 funcionarios, hoy en día la planta de personal es de 19 incluido el Alcalde Municipal, es decir se realizó una reestructuración administrativa del 70% de los cargos de nómina, obedeciendo más que todo a un saneamiento de tipo fiscal que administrativo. En la tabla N° 35 podemos observar la planta administrativa de la Alcaldía Municipal

Tabla N° 35 Planta administrativa de la Alcaldía Municipal

Organismo	Directivo	Ejecutivo	Profesional	Técnico	Administrativo	Operativo
Despacho Alcalde	1				1	
Planeación	1				1	
Gobierno	1		2		1	1
Salud	1				1	
Hacienda	1	1		1	1	
Comisaría			1			
Umata				2		
Cultura y Deporte				1		
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

Es así como, dependencias por ejemplo Planeación, con un director de oficina tiene funciones asignadas, a más de la de su cargo, la de Director de UMATA, Programador de obras, Interventor de obras, Director del Fondo de Vivienda, de la Estratificación, y del SISBEN.

La verdadera planificación de los recursos, priorización de las necesidades, formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los proyectos se realiza de una manera muy deficiente debido al poco personal de la oficina y a las múltiples funciones asignadas a una sola persona.

A más de lo anterior, no se cuentan con instrumentos de gestión y administración que ayuden a fortalecer y aligerar los procesos, como es el caso de un manual de funciones, un manual de procedimientos, etc. y al no contar con una estructura organizacional establecida donde se delimite las funciones de cada una de las dependencias y de los cargos, conlleva a duplicidad de funciones y descoordinación entre los diferentes niveles de la administración.

En la tabla N° 36 podemos analizar los instrumentos de gestión y administración con que cuenta el municipio.

Se evidencia en la administración municipal escasez de gestión, lo cual puede verificarse con los pocos proyectos que actualmente se encuentran cursando en el ámbito nacional por parte del municipio y los escasos convenios a los que actualmente se les realiza seguimiento, como son los relacionados en la tabla N° 37

**Tabla N° 36 Instrumentos de gestión y administración**

Instrumento	Cuenta		No cuenta
	Actualizado	Desactualizado	
Banco de proyectos municipal			X
SISBEN		X	
Estratificación socioeconómica		X	
Sistema de Indicadores Socio Demográfico(SISD)			X
Órgano informativo a la comunidad (Boletín)			X
Banco de tierras			X
Expediente urbano			X
Manual de funciones		X	
Manual de procesos y procedimientos			X
Código de rentas		X	
Sistema de estímulo al personal			X
Programas de capacitación y actualización			X
Sistematización de las dependencias de la Administración conectadas en red			X
Planes de emergencia y contingencia para atención de desastres			X
Conexión a la red Internet			X
Sistemas integrados de información financiera			X

**Tabla N° 37 Seguimiento a proyectos y convenios municipales en curso**

Proyecto o Convenio	Costo en miles de\$	Cofinanciadores	Estado actual			
			P y E	P y en E	P y S	P y no I
Actualización del SISBEN	9.534	PNUD MUNICIPIO		X		
Rehabilitación sistema de acueducto y alcantarillado	1.312.000	AGUAS DEL SUR CORPOGUAJIRA MUNICIPIO		X		
Manejo del tránsito		SERVITRANS MUNICIPIO		X		
Programa Gobernabilidad		CAF-ACCI- Vicepresidencia de la República-DAFP- DAF-DNP-ESAP- Federación Colombiana de Municipios-SPD		X		
Progr. Fortalecimiento Institucional	193.478	Dirección de Apoyo Fiscal –DAF		X		
Pacto por la		Vicepresidencia de				

Transparencia		la República		X		
---------------	--	--------------	--	---	--	--

P y E = Programado y Ejecutado; P y en E = Programado y en Ejecución; P y S = Programado y Suspendido

P y no I = Programado y no Iniciado

Se espera adecuar la administración capacitando a los funcionarios con el fin de aprovechar las oportunidades del nivel nacional y departamental, que le permita constituirse en una organización efectiva, con capacidad de autorregulación, gestión, adaptación y aprendizaje, para ello se solicitará fortalecimiento en las siguientes áreas que se relacionan en la tabla N° 38

**Tabla N° 38 Necesidades de capacitación y asistencia técnica por temáticas**

Temática	Modalidad
Actualizaciones en Sistemas	Curso presencial
Atención al cliente	Seminario
Contratación Pública	Seminario
Relaciones Públicas	Seminario
Organización de archivo	Seminario
Actualización en técnicas de secretariado	Seminario
Organización de eventos	Seminario-Taller
Saneamiento fiscal	Seminario
Gestión financiera	Seminario

En lo que tiene que ver con los límites del territorio municipal existe una problemática, a partir de la ordenanza 036 de 1983, en relación con los límites territoriales de Villanueva y el vecino municipio de Urumita; ya que al trazar los límites concertados por los representantes legales de ambos municipios, mediante acta de deslinde fechada el 25 de septiembre de 1991, se incluyeron las veredas Las Mesas, Sierra Negra, El Volcancito, Las Flores (parte alta), La Montaña, El Pintao, Los Planes, La Culebrera y Los Estados, dentro del territorio de Urumita.<sup>15</sup> Esto ha generado conflictos dentro de los habitantes de las mencionadas veredas, ya que toda esta población es netamente villanuevera y es en este municipio donde desarrollan todas sus actividades de tipo cultural, comercial, religioso, e institucional, entre otras. No obstante, a este municipio se le dificulta invertirlos por no estar legalmente vinculadas a su territorio.

En las mesas de trabajo con la comunidad se identificaron y priorizaron los problemas más sentidos de desarrollo institucional, así:

N°	Problemas de desarrollo institucional	Causas
1	Descoordinación entre los diferentes niveles de la administración	- No se han delimitado las funciones de cada una de las dependencias.
2	Procesos lentos y desorganizados	- No se cuentan con instrumentos de gestión y administración

<sup>15</sup> E.O.T. 2000 Villanueva, Guajira.

3	Baja gestión municipal	- Funcionarios sin capacitación
4	Territorio con dificultades de inversión	- Conflicto limítrofe con Urumita

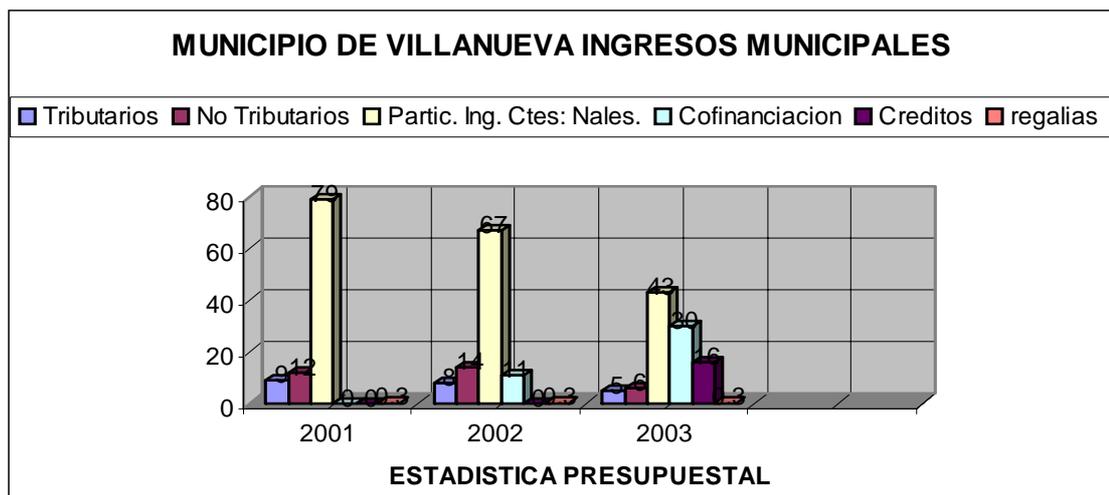
## 6.2 FINANCIERO

**6.2.1 Ingresos municipales.** La principal fuente de ingresos de recursos municipales proviene de los Ingresos Corrientes, Tributarios y No tributarios, los cuales se han mantenido en un promedio de 95.7% durante los periodos de 2001, 2002 y 2003.

El Municipio de Villanueva depende en gran proporción de las Transferencias del Nivel Central, principalmente de los ingresos corrientes de la Nación, estos se encuentran por encima del 79% para el 2001, y con una notable disminución para los años 2002 y 2003, como se podemos observar en la tabla No 39

**Tabla N° 39 Ingresos municipales**

DEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DE TRANSFERENCIAS NACIONALES			
	2001	2002	2003
TRIBUTARIOS	9%	8%	5%
NO TRIBUTARIOS	12%	14%	6%
PARTIC. INGRES. CTES. NALS.	79%	67%	43%
COFINANCIACION	0	11%	30%
CREDITOS	0	0	16%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	100%	100%	100%

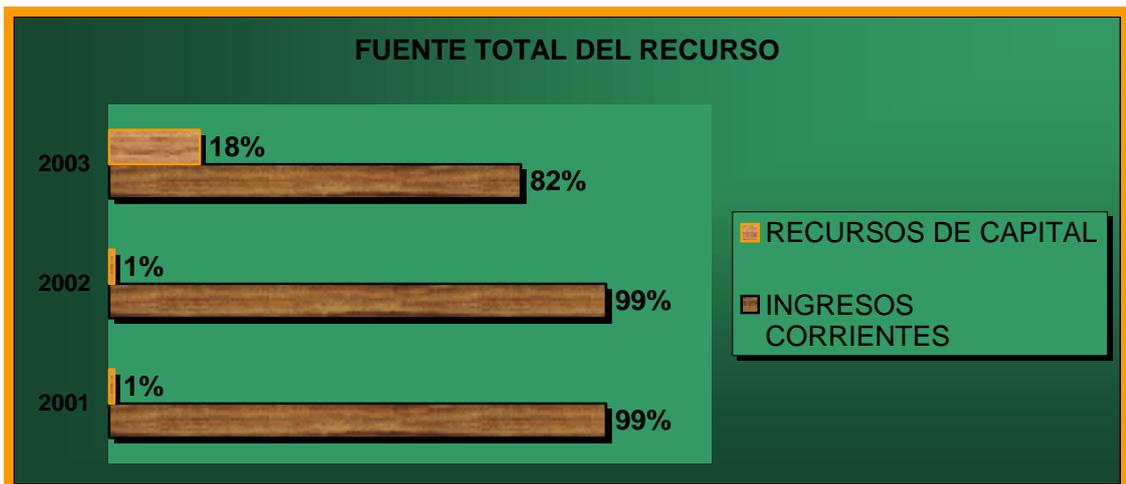


Con relación a los Ingresos Corrientes de La Nación y los Recursos de Capital, los primeros han tenido una participación en los periodos 2001 y 2002 del 99% frente

a un 1%, pero para el 2003 el Recurso de Capital supera el 18% gracias a la gestión de un préstamo obtenido.

CONCEPTO	2001	2002	2003
INGRESOS CORRIENTES	99%	99%	82%
RECURSOS DE CAPITAL	1%	1%	18%
	100%	100%	100%

Como se observa en la grafica, para los dos primeros periodos en estudio (2001 – 2002) la tendencia porcentual de Los Ingresos Corrientes se mantiene, solo en el ultimo periodo (2003) podemos mirar que existe una variación porcentual.

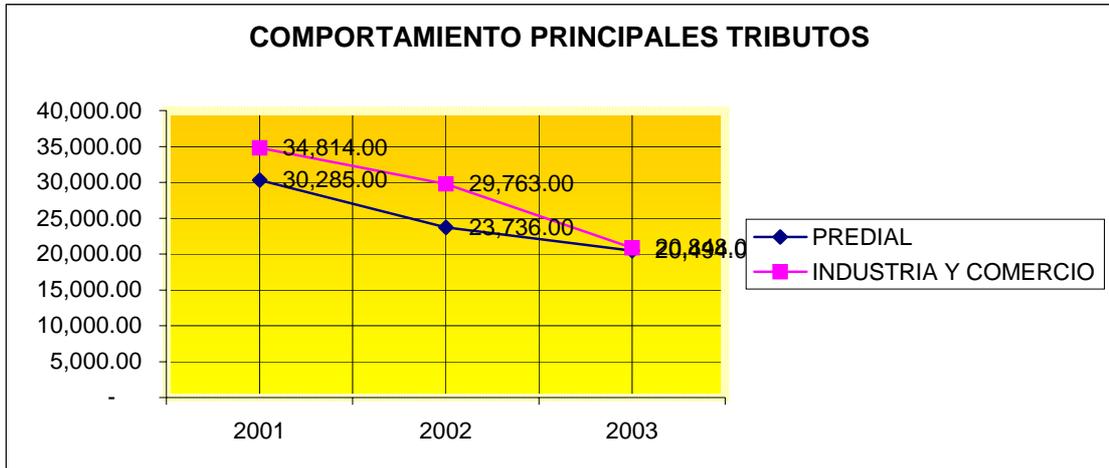


Para el Municipio de Villanueva, la principal fuente de recursos propios, proviene del Impuesto Predial, y del Impuesto de Industria y Comercio, en los últimos años podemos observar un leve crecimiento en el Impuesto de la Sobretasa a la Gasolina.

El impuesto de Industria y comercio al Igual que el Predial, muestran una tendencia decreciente periodo tras periodo, como podemos obsérvalo en la tabla N° 40 es cada vez meno lo que se presupuesta y aun mas inferior el recaudo, la tendencia decreciente parte desde el mismo análisis hecho al presupuestar el Recaudo.

**TABLA No 40 COMPORTAMIENTO PRINCIPALES TRIBUTOS Y ESFUERZO FISCAL**

<b>INGRESOS</b> (MILES DE \$ CONST.)			
CONCEPTOS	2001	2002	2003
<b>IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO</b>			
Presupuestado	90,391.00	59,953.00	26,000.00
Recaudado	30,285.00	23,736.00	20,494.00
<b>INDUSTRIA Y COMERCIO</b>			
Presupuestado	78,000.00	40,000.00	32,000.00
Recaudado	34,814.00	29,763.00	20,848.00

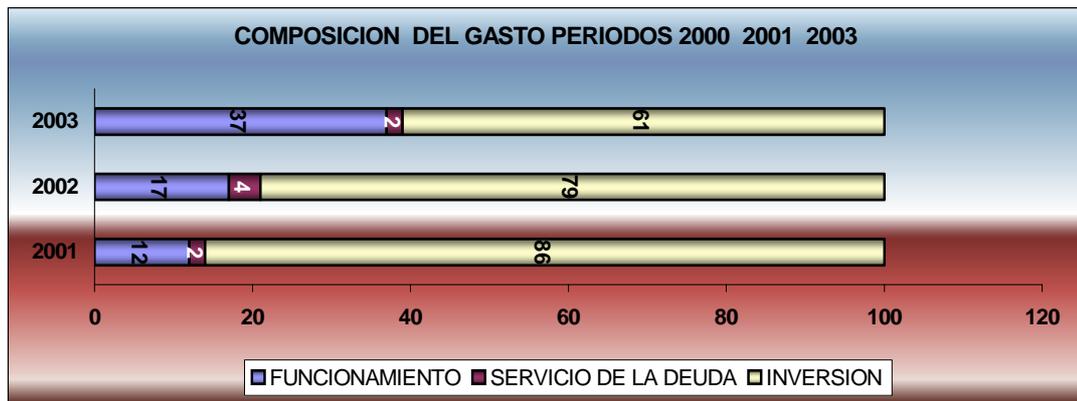


**6.2.2 Gastos municipales.** La composición del Gasto en los periodos analizados, muestran algunas variaciones, por ejemplo los gastos de Funcionamiento para los años 2001 – 2002 se mantienen relativamente estables en las misma proporciones, pero observando el año 2003 este se incrementa considerablemente, lo que trae como consecuencia la disminución de los porcentajes de Inversión para este periodo.

También se analiza, la disminución constante en los Gastos de Inversión, los cuales se presentan con una tendencia decreciente. Al igual observamos el promedio de pago al servicio de la deuda en el periodo del 2001 el cual fue del 2% y el aumento del saneamiento para el 2002 que alcanza el 4%, manteniéndose nuevamente en el 2% para el 2003.

**Tabla N° 41 Inversión municipal**

<b>COMPOSICION DEL GASTO</b>			
	2001	2002	2003
FUNCIONAMIENTO	12%	17%	37%
SERVICIO DE LA DEUDA	2%	4%	2%
INVERSIÓN	86%	79%	61%
TOTAL GASTO	1.00	1.00	1.00



La inversión se realiza con recursos de la participación del Municipio en los Ingresos Corrientes de la Nación (ICN) y recursos de Cofinanciación del Nivel Nacional y Departamental y su ejecución ha sido realizada sectorialmente de acuerdo como se muestra en la tabla No 42

**TABLA No 42 COMPOSICIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN**

CONCEPTOS	2001	2002	2003
<b>1, Salud</b>	<b>44%</b>	<b>19%</b>	<b>37%</b>
1,1 Pago Personal	6%	2%	0%
1,2 Program/Infraest/Dotac.	38%	17%	37%
<b>2, Educación</b>	<b>18%</b>	<b>26%</b>	<b>13%</b>
2,1 Pago Personal	9%	12%	0%
2,2 Program/Infraest/Dotac.	9%	14%	13%
<b>3, Agua potable</b>	<b>8%</b>	<b>28%</b>	<b>22%</b>
3,1 Pago Personal	0%	0%	0%
3,2 Program/Infraest/Dotac.	8%	28%	22%
<b>4, Cult. Recreación y Deportes</b>	<b>9%</b>	<b>7%</b>	<b>4%</b>
4,1 Cult. Recreación y Deportes	9%	7%	4%
<b>5 Otros</b>	<b>21%</b>	<b>20%</b>	<b>24%</b>
5,1 Pago de Personal	8%	2%	0%
5,2 Program/Infraest/Dotac.	13%	18%	24%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



MUNICIPIO DE VILLNAUEVA  
 PARTICIPACION DE LOS PAGOS DE PERSONAL EN  
 INVERSION

2001	2002	2003
23%	16%	0%

La participación de los pagos de personal en inversión, presenta una disminución progresiva, hasta el punto de llegar al 0%, debido a la concesión hecha para el manejo de la Empresa de Servicios Públicos ( Agua y Alcantarillado ) para Comienzos de 2001, y el paso de la nomina del personal Docente y Operativo, al igual que la Nomina de Salarios y Honorarios de Profesionales de la Salud quienes son asumidas por el Departamento.

**6.2.3 Capacidad de generación de ahorro corriente.** La tabla No 43 nos muestra los indicadores de interés sobre ahorro operacional en un 3.45% y el saldo de deuda sobre Ingresos Corrientes en un 77.89%, esto se coloca en un municipio en el rango de semáforo Rojo, basado en lo anterior podemos afirmar que el Municipio no tiene capacidad de endeudamiento dada su capacidad de pago:

Esta falta de capacidad de endeudamiento esta dada por los prestamos y Obligaciones que contrajo el Municipio en Periodos pasados, a lo que se suman los intereses respectivos de cada Obligación, el porcentaje de endeudamiento es aun mayor que los Ingresos Corrientes que recibe el Municipio a través de las transferencia que realiza la Nación, lo que hace que el Municipio de Villanueva, no tenga capacidad para endeudamiento frente a prestamos o empréstitos de entidades financieras.

TABLA No 43

**CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO/CAPACIDAD DE PAGO (Miles de \$ Corriente)**

CONCEPTO	2001	2003
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2,876,677.00</b>	<b>3,960,192.00</b>
1. Ingresos Tributarios	101,951.00	312,434.00
2.No Tributarios	477,486.00	193,371.00
3. Particip. Ingresos Ctes Nales.	2,297,240.00	3,454,387.00
4. Regalias	95.00	0
5.Transferencias Nacionales	0	0
6 Recursos de Capital	0	0
7.Rendimientos Financieros	0	0
8. Otros	0	0
<b>B. GASTOS</b>	<b>1,285,389.00</b>	<b>3,861,588.00</b>
1.Gastos de Funci. Y Transf. Pagadas	511,037.00	1,390,438.00
2. Inversion Social	774,352.00	2,471,150.00
<b>C. AHORRO OPERACIONAL (AO) (A-B)</b>	<b>1,591,288.00</b>	<b>98,604.00</b>
<b>D. INTERESES DE LA DEUDA (INT)</b>		<b>339,869.00</b>
1.Intereses deuda pagados y causados durante vigencia		339,869.00
2. Intereses nuevo credito		0
<b>D INDICADOR INTERESES/ AHORRO OPERACIONAL (D/C)</b>		<b>3.45%</b>
<b>E. SALDO DE LA DEUDA (SLD)</b>		<b>3,087,977.00</b>
1.Saldo de la Deuda vigencia anterior		
2. Saldo deuda		
3. Otros Desembolsos a la fecha		
4. Amortizaciones efectivas		-
<b>F. INDICADORES SALDO DE LA DEUDA/ INGRESOS CTES (E/A)</b>		<b>77.98%</b>

**6.2.4 Desempeño fiscal.** Es el indicador sintético diseñado y calculado por el DNP y mide globalmente el resultado fiscal alcanzado por el municipio en cada año y se encuentra en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados:

- Buen balance en su desempeño fiscal
- Suficientes recursos para sostener su funcionamiento
- Cumplimiento de los límites de gasto de funcionamiento según la Ley 617 de 2000
- Importante nivel de recursos propios ( solvencia tributaria ) como contrapartida a los recursos del SGP

- Altos niveles de inversión
- Adecuada capacidad de respaldo de su deuda

Indicador de desempeño fiscal	
2000	2001
46.00	54.47

La variación del indicador de desempeño fiscal entre el año 2000 y el 2001 mide el grado de gestión fiscal de la administración de turno, y como el indicador aumentó en el 2001 frente al 2000, significa que el municipio mejoró su gestión fiscal integralmente al finalizar el trienio, frente a lo encontrado al inicio del mismo, pero como el incremento no es tan significativo, la entidad territorial aún requiere continuar con las acciones emprendidas para situarse en una situación financiera estable de largo plazo.

El municipio no envió la información correspondiente al año 2002 al DNP.

La posición del municipio tanto a nivel nacional como departamental la podemos analizar en la tabla N° 44 para el año 2000 y en la N° 45 para el 2001

**Tabla N° 44 Desempeño fiscal nivel departamental Año 2.000**

Municipios	% Ing. Coorr. Destina dos a funciona miento	Magni tud de la deuda	% Ing.que corres ponden a Transf.	% Ing.que corres ponden a Rec. Prop.	% Gasto total desti nado a inv.	Capaci dad de ahorro	Indicad or de desemp eño fiscal	Posi ción Nal.	Posi ción Dept
Albania	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.
Dibulla	133,33	10,48	65,96	19,27	66,78	39,17	59,31	145	1
El Molino	139,30	0,00	69,52	22,55	51,08	-271,61	52,44	494	5
Maicao	192,63	25,96	67,85	18,78	49,92	-175,64	47,05	886	10
Manaure	122,65	6,95	60,90	1,22	88,35	-26,75	55,32	307	2
Urumita	120,27	13,58	81,98	9,02	76,77	-23,54	50,12	712	7
Hatonuevo	135,89	11,58	53,36	2,48	81,77	-96,06	54,74	334	3
Urbilla	96,11	19,73	70,86	2,70	82,64	-209,69	50,74	654	6
San Juan	88,96	24,60	71,81	3,83	76,84	-64,48	48,92	811	9
Barrancas	51,38	11,98	50,53	7,46	74,18	-121,51	54,73	335	4
Riohacha	250,68	122,38	81,36	18,56	63,22	-131,22	33,49	955	13
La Jagua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.
Distraction	199,10	32,68	74,72	5,36	69,72	-92,71	45,85	918	12
Fonseca	205,85	13,46	70,44	4,91	69,60	-90,78	49,93	727	8
Villanueva	99,69	26,99	80,36	3,26	70,69	-68,01	46,00	913	11

Fuente: DNP

**Tabla N° 45 Desempeño fiscal nivel departamental Año 2.001**

Municipios	% Ing. Coorr. Destina	Magni tud de la	% Ing.que corres	% Ing.que corres	% Gasto total	Capaci dad de ahorro	Indicad or de desemp	Posi ción Nal.	Posi ción Dept
------------	-----------------------	-----------------	------------------	------------------	---------------	----------------------	----------------------	----------------	----------------

Plan de Desarrollo Municipio de Villanueva Guajira 2004-2007  
 "Unidos Hacemos Mas"

---

	dos a funciona miento	deuda	ponden a Transf.	ponden a Rec. Prop.	desti nado a inv.		eño fiscal		
Albania	88,29	0,00	24,31	16,41	81,23	21,31	67,04	43	2
Dibulla	59,67	6,89	44,70	8,13	92,53	49,70	67,53	36	1
El Molino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.
Maicao	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.
Manaure	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.
Urumita	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.
Hatonuevo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N.D.	N.D.	N.D.
Uribia	75,67	18,17	40,35	4,09	84,58	-29,44	56,40	325	4
San Juan	79,70	19,62	47,71	3,63	75,28	-37,52	53,34	515	6
Barrancas	82,55	20,48	13,09	8,53	82,54	10,76	62,35	114	3
Riohacha	66,36	77,60	53,67	13,05	87,06	47,91	52,82	563	7
La Jagua	109,16	0,00	96,73	3,18	75,70	-33,52	49,15	857	10
Distraccion	124,45	24,57	67,26	4,45	74,65	-85,31	49,32	843	9
Fonseca	110,93	14,88	69,14	8,78	62,59	-58,56	49,51	830	8
Villanueva	31,74	35,81	85,83	3,90	86,32	52,59	54,47	440	5

Fuente: DNP

## **7. PLAN ESTRATEGICO**

Con el objetivo de formular una guía al desarrollo municipal en el mediano plazo se articuló el programa de gobierno de la administración actual con el sentir y las expectativas de la comunidad mediante un proceso de concertación plasmado en mesas de trabajos por temas y por sectores que nos condujeran a definir una Misión, Visión, Estrategias y a priorizar los proyectos que mejor dieran respuesta de una manera efectiva y con gran impacto sobre las necesidades y deficiencias encontradas en el diagnostico municipal.

Se tuvieron en cuenta las políticas del gobierno nacional y departamental con el fin de armonizarlas y sacarles provecho en el ámbito municipal.

De esta manera se proyectó a Villanueva de una forma competitiva para que pueda brindar a todos sus habitantes bienestar social con equidad y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población con un desarrollo sostenible en un ambiente de paz y democracia.

### **7.1 PROGRESO SOCIAL CON EQUIDAD**

Mediante esta prioridad se busca construir condiciones igualitarias mínimas de acceso a servicios y oportunidades de progreso respetando el género, las formas de organización, y las particularidades que le son propias a cada etapa del ser humano (Niñez, Adolescencia, Mujer, Adulto Mayor, Discapacitado). Porque no se

puede hablar de desarrollo sin considerar las necesidades, los intereses y expectativas de los diferentes grupos sociales. De igual forma se busca ampliar la calidad y la cantidad de los beneficios sociales que presta el municipio y garantizar su distribución de una manera equitativa.

### 7.1.1 La niñez

#### Objetivo General:

- Contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas de Villanueva, con especial atención a los más pobres y vulnerables, fomentando la responsabilidad y la participación familiar y comunitaria en el logro del bienestar de los menores.

Objetivo específico 1:					
○ Apoyar la vinculación de los menores a los principales programas de salud y nutrición del estado.					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
BCG 76.8%	Elevar la cobertura de vacunación de la población menor en BCG y Antihepatitis B al 99% en los próximos 3 años	84.2%	91.6%	99.0%	
Anti hepatitis B 79.0%		85.6%	92.2%	99.0%	
32%	Disminuir la desnutrición global al 20%	29%	26%	23%	20%
39%	Disminuir la desnutrición crónica al 24%	36%	32%	28%	24%
33.9%	Reducir la prevalencia de las enfermedades hídricas al 20% por c/1000 habitantes	30.99%	27.49%	23.99%	20%
<b>Estrategias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo a los programas de vigilancia epidemiológica, vacunación, promoción de la salud y prevención de enfermedades.</li> <li>➤ Afiliación al Régimen de Seguridad Social a la población infantil.</li> <li>➤ Apoyo a programas nutricionales del ICBF.</li> <li>➤ Apoyo al programa Familias en Acción</li> <li>➤ Fortalecimiento de los restaurantes escolares en el municipio.</li> <li>➤ Apoyo al transporte de los niños hacia el CEREN.</li> <li>➤ Aumento de la cobertura del acueducto y el alcantarillado.</li> <li>➤ Supervisar el control bacteriológico del agua para el consumo de la población.</li> </ul>					
<b>Programa 1: Salud y Nutrición Infantil</b> <b>Objetivo: Brindar un crecimiento saludable a la población infantil</b>					

Proyectos	Metas:	Responsable:
Adecuación del CEREN		Planeación
Suministro de transporte a los niños del CEREN		Educación
Alimentación escolar en las instituciones educativas	2.447 niños	ICBF-Educación
Apoyo a las acciones del PAB	100%	Salud
Aumento de la cobertura infantil al Régimen de S.S.	580 niños	Salud
Ampliación de redes de acueducto y alcantarillado		Planeación-Operador
Potabilización del agua para consumo humano	100% potable	Operador-Salud

**Objetivo específico 2:**

- o Velar por el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, en especial a los maltratados, a los que están sin registrar, a los desplazados y discapacitados.

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
14.8%	Reducir el porcentaje de niños y niñas víctimas del maltrato físico y verbal al 10%	13.8%	12.8%	11.8%	10%
70%	Aumentar hasta un 95% la cobertura del registro civil de nacimiento	75%	80%	87%	95%

**Estrategias:**

- Apoyo a la realización de programas de capacitación en educación familiar, convivencia pacífica y resolución de conflictos.
- Coordinación con el ICBF sobre la organización de Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples bajo la responsabilidad de varias madres y que funcionen en un lugar distinto al de su residencia
- Retomar la campaña de registro al menor en forma gratuita, en coordinación con el Registrador y el Notario
- Apoyo a los programas de divulgación del derecho de los niños

**Programa 1:** Los niños y sus derechos

**Objetivo:** Proteger y dar a conocer a los niños sus derechos

Proyectos	Metas:	Responsable:
Talleres de capacitación a la familia	4 talleres al año	Salud-comisaría-educación
Conformación de Hogares múltiples de bienestar	15 Hogares	ICBF
Campaña de registro al menor	4 veces al año	Registrador-Notario
Jornadas de divulgación del derecho de los niños en las instituciones educativas	Mensual	Educación

**7.1.2 Adolescencia**

**Objetivo General:**

- Contribuir al desarrollo integral de los adolescentes de Villanueva, con especial atención a los más pobres y vulnerables, fomentando la responsabilidad y la participación familiar y comunitaria en el logro de su bienestar.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apoyar la vinculación de los adolescentes a los principales programas de salud, educación, deporte, capacitación, cultura y recreación del estado y velar por el cumplimiento de sus derechos, en especial a los maltratados, a los adictos al alcohol y la droga, adolescentes embarazadas, en conflicto con la Ley, abusados y explotados sexualmente, desplazados y discapacitados.</li> </ul>					
Indicador base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
7.3%	Reducir el porcentaje de adolescentes que consumen bebidas alcohólicas al 5%	7%	6.5%	6%	5%
18%	Disminuir el porcentaje de menores de 18 años que han sido madres o se encuentran embarazadas al 14%	17%	16%	15%	14%
8.2%	Reducir el porcentaje de menores de 18 años que cometen infracciones a la Ley penal al 5%	8%	7%	6%	5%
	Reducir el número de adolescentes dedicados a la prostitución				
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Apoyo a los programas de prevención en materia de alcoholismo</li> <li>➢ Apoyo a los programas de educación sexual y control del embarazo en la población vulnerable</li> <li>➢ Apoyo a la realización de programas de capacitación en educación familiar, convivencia pacífica y resolución de conflictos</li> <li>➢ Apoyo a la implementación de programas especiales de vinculación del joven a la vida laboral. ( Jóvenes rurales –SENA)</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Prevención integral para grupos juveniles					
<b>Objetivo:</b> Capacitar a los jóvenes sobre el uso de sustancias que perjudican su salud física y mental y que deterioran las relaciones consigo mismo y con su entorno					
Proyectos		Metas:	Responsable		
Talleres de capacitación a la familia en convivencia pacífica y resolución de conflictos		4 talleres al año	Comisaría Personería Educación		
Capacitación integral a la población juvenil en materia de alcoholismo, educación sexual, control del embarazo en las instituciones educativas		Mensual	Educación Salud		
Capacitación para el empleo a través de Jóvenes rurales		100 jóvenes	SENA-Mpio		

**Objetivo específico 2:**

- Promover los espacios de participación juvenil que incorporen todos los grupos sociales

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
0%	Capacitar al 20% de los jóvenes en participación juvenil.	5%	10%	15%	20%
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar en concertación con los diferentes sectores la formulación del Plan de Desarrollo Juvenil.</li> <li>➤ Impulsar la reactivación de la Oficina de la Juventud.</li> <li>➤ Apoyo a la divulgación, promoción y capacitación de los jóvenes referente a la legislación vigente sobre juventud.</li> <li>➤ Implementar y fortalecer la promoción del Consejo de Juventud.</li> </ul>					
<b>Programa 1: Liderazgo juvenil</b>					
<b>Objetivo:</b> Garantizar a los jóvenes espacios para su capacitación, organización y libre participación					
Proyectos		Metas:	Responsable		
Formulación del Plan de Desarrollo Juvenil		Para septiembre 2004	Educación Salud Cultura Recreación y Deporte		
Jornadas de capacitación a jóvenes en participación		720 jóvenes capacitados en los 4 años	Educación		

### 7.1.3 Mujer y familia

#### Objetivo General:

- Lograr la incorporación de la mujer de manera activa en los espacios económicos, políticos, sociales y culturales que ayuden a mejorar su calidad de vida.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Disminuir el porcentaje de hogares con violencia intrafamiliar mediante la capacitación a la mujer para su participación en actividades productivas.</li> </ul>					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
11.9%	Reducir el porcentaje de hogares con violencia intrafamiliar al 10%	11.5%	11.0%	10.5%	10.0%

**Estrategias:**

- Dar prioridad a la mujer cabeza de familia para acceder a programas de desarrollo social.
- Formular proyectos productivos que tengan enfoque de género.
- Facilitar el acceso al crédito a las mujeres.
- Vinculación de mujeres a proyectos productivos a través de grupos asociativos, cooperativos o solidarios
- Establecer convenios de capacitación a la mujer con el SENA.

**Programa 1:** Mujer emprendedora  
**Objetivo:** Hacer de la mujer villanuevera un pilar de apoyo para su familia.

Proyectos	Metas:	Responsable:
Capacitación en manualidades y artesanías	40 mujeres	SENA-Mpio
Capacitación en proyectos productivos de la zona rural	40 mujeres	SENA-Mpio
Cría de gallinas ponedoras	20 mujeres	UMATA
Cría de pollos de engorde	20 mujeres	UMATA
Exposición artesanal y de manualidades femeninas	40 mujeres	SENA-Mpio

#### 7.1.4 Adulto mayor

##### Objetivo General:

- Garantizar el desarrollo social del adulto mayor en pro de su protección, atención, bienestar y activa participación en la sociedad

**Objetivo específico 1:**

- Garantizar servicios sociales que les permitan condiciones de vida digna a la población mayor

Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
0%	Atención integral al 10% de los adultos mayores		10%	10%	10%

**Estrategias:**

- Priorizar entre los mas pobres a los discapacitados, desplazados, que vivan solos, o que estén en condiciones de indigencia.
- Afiliación de los ancianos más pobres al régimen subsidiado.
- Fortalecimiento y apoyo al Centro Día.
- Gestionar recursos para inversión en el adulto mayor.
- Atender las iniciativas de proyectos productivos del adulto mayor.
- Desarrollo de actividades recreativas y culturales.
- Promover el reconocimiento positivo de la vejez como ponente y patrimonio generacional.
- Impulsar proyectos que sean viables y sostenibles de acuerdo a la realidad de vida de

nuestros ancianos		
<b>Programa 1:</b> Atención integral del adulto		
<b>Objetivo:</b> Satisfacer las necesidades básicas en nutrición, salud, vestidos, educación y los complementarios, cultura, recreación, gastos funerarios y ocio productivo de los adultos mayores mas necesitados en el municipio.		
<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>
Rehabilitación de la planta física del Centro Día		Planeación
Dotación del Centro Día		Planeación
Formulación y cofinanciación del Plan integral de atención al adulto mayor	105 adultos	Planeación Alcalde

### 7.1.5 Población discapacitada

#### Objetivo General:

- Garantizar servicios sociales que le permitan situaciones de vida digna al niño discapacitado y proveer las condiciones para lograr la mayor autonomía y participación de las personas con discapacidad en la vida cotidiana, con la participación, compromiso y solidaridad de la familia, la comunidad y el Estado.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
○					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
51 niños	Brindar atención especial al 100% de los niños discapacitados		100%	100%	100%
117 disca.	Afiliar al 100% de los discapacitados al sistema de seguridad social	25%	50%	75%	100%
0%	Adecuar un Centro para la atención al discapacitado		100% adecuado		
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Priorizar la atención a los niños discapacitados, en salud, educación y nutrición.</li> <li>➤ Evaluar la posibilidad de convertir la antigua Escuela El Roquelito en un Centro de Atención a la población discapacitada.</li> <li>➤ Vigilar las condiciones de accesibilidad por parte de la población discapacitada, a los centros públicos y privados de uso masivo</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Atención especial al discapacitado					
<b>Objetivo:</b>					
	<b>Proyectos</b>	<b>Metas:</b>	<b>Responsable:</b>		
	Atención especial al niño discapacitado	51 niños	Salud-Educación		
	Adecuación del Centro de Atención al discapacitado	Año 2005	Planeación-Mpio		

### 7.1.6 Salud

#### Objetivo General:

- Lograr la vinculación al Sistema General de Seguridad Social de todos los grupos de la población, para contribuir a elevar el nivel de vida de todos los habitantes.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ampliar la cobertura de afiliación al régimen contributivo y subsidiado de la población, priorizando a los niños, ancianos, discapacitados, desplazados, mujeres jefe de hogar.</li> </ul>					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
74.7%	Ampliación de la cobertura neta del Régimen Subsidiado al 85%	75%	78%	81%	85%
42.3%	Ampliación de la cobertura del Régimen Contributivo al 46%	43%	44%	45%	46%
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impulso a la afiliación de la población mas pobre del municipio al Régimen Subsidiado</li> <li>➤ Establecer vigilancia y seguimiento para que la población con capacidad de afiliarse al Régimen Contributivo lo haga.</li> <li>➤ Depuración encuestas del SISBEN</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Ampliación de coberturas					
<b>Objetivo:</b> Ampliar las coberturas del Régimen Subsidiado y Contributivo					
Proyectos		Metas:		Responsable	
Afiliación al Régimen Subsidiado		1.020 personas		Salud	
Afiliación al Régimen Contributivo		740 personas		Salud	
Conformación de Asociación de Usuarios		Año 2.005		Salud-ARS	

**Objetivo específico 2:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad en el municipio</li> </ul>					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
4.0 x 1.000	Reducir la tasa bruta de mortalidad al 3.5 x 1.000	3.90	3.75	3.65	3.50
52.86%	Reducir la tasa de morbilidad por consulta externa al 40.0%	50.0 %	47.0 %	43.0 %	40.0 %
37.67%	Reducir la tasa de morbilidad por urgencias al 30.0%	37.0 %	34.0 %	32.0 %	30.0 %
2.15 %	Reducir la tasa de morbilidad por egreso hospitalario al 1.60%	2.0 %	1.80 %	1.70 %	1.60 %
<b>Estrategias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecimiento de programas de promoción de salud, prevención de enfermedades y vigilancias epidemiológicas</li> <li>➤ Establecer campañas para la prevención del embarazo precoz, drogadicción, alcoholismo y transmisión de enfermedades a través del sexo.</li> <li>➤ Vigilancia de manera conjunta con la comunidad el cumplimiento del Plan de Atención Básica (PAB)</li> <li>➤ Coordinación entre los diferentes sectores para que el PAB se trabaje en equipo.</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Promoción, prevención, vigilancia de la salud pública y control de factores de riesgo. <b>Objetivo:</b> Lograr mantener un ambiente saludable					
Proyectos		Metas:	Responsable:		
Potabilización del agua		Agua 100% pura	Aguas del Sur de La Guajira		
Recolección de basuras		3 veces semana	Serv. Domiciliarios del Caribe		
Apoyo al Plan de Atención Básica		100% ejecutado	Sec. Salud		
Campaña de control del embarazo, drogadicción, alcoholismo y sida		3 veces al año	Sec. Salud		

<b>Objetivo específico 3:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejorar la calidad de la oferta de servicio del sector público</li> </ul>					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
	Mejorar la calidad de la oferta del servicio del sector público en un 80%	30%	60%	80%	80%
<b>Estrategias:</b>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las acciones de salud contratarlas con el Hospital Sto Tomás.</li> <li>➤ Coordinar con el Departamento la reestructuración administrativa y financiera del Hospital Sto Tomás.</li> <li>➤ Establecer alianzas del orden departamental y nacional para la rehabilitación de los puestos de salud, redes hidráulicas y sanitarias del hospital y la adecuación del banco de sangre y la morgue del hospital.</li> </ul>		
<b>Programa 1:</b> Mejoramiento de la oferta		
<b>Objetivo:</b> Brindar un servicio eficiente		
<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>
Rehabilitación de las redes hidráulicas y sanitarias del Hospital Sto Tomás	100% Rehabilitadas	Planeación
Rehabilitación y dotación de los puestos de salud de la zona urbana y rural		Planeación
Adecuación del Banco de Sangre del Hospital		Planeación
Adecuación de la Morgue del Hospital		Planeación
Reestructuración administrativa y financiera del Hospital Sto Tomás		Gobernación Municipio

### 7.1.7 Educación

#### Objetivo General:

- Elevar la calidad de la educación, de tal manera que permita consolidar las bases del desarrollo municipal.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles a través de una mayor eficiencia interna del sistema, una adecuada dotación a los centros educativos y una alta calificación de los docentes.</li> </ul>					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
	Disminuir la tasa de deserción en todos los grados				
	Completar la dotación en todas las Instituciones		2	4	6
7	Aumentar el número de docentes capacitados en informática	40	90	150	194
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impulsar el rendimiento académico a través de estímulos a los mejores estudiantes</li> </ul>					

- Propender por la capacitación del recurso humano dedicado a la docencia
- Mejorar las condiciones, tanto físicas como de dotación, de los establecimientos educativos como parte del mejoramiento de la calidad
- Fortalecer a la JUME
- Fortalecer los laboratorios de informática de las instituciones que ya lo tienen, y dotar al CREM de un moderno laboratorio de apoyo a las instituciones faltantes.
- Gestionar el acceso al programa “Computadores para Educar”
- Gestionar recursos por Ley 21 a través del MEN
- Apoyo al programa presidencial “Familias en Acción”
- Gestionar el acceso al programa Ondas con el fin de generar una vocación investigativa en la Educación Básica y formación del recurso humano, con el apoyo del Departamento y Colciencias.
- Impulso a la educación no formal
- Impulso a la educación superior

**Programa 1:** Dotación de Instituciones Educativas

**Objetivo:** Dotar a las instituciones educativas en cuanto a mobiliario, material didáctico, textos, planta física, espacios deportivos y recreativos.

Proyectos	Metas	Responsable
Dotación e implementación del CREM	100%	Planeación Educación
Dotación en ayudas audiovisuales, material didáctico y textos para las instituciones educativas.	6 Instituciones	Planeación Educación
Construcción de zonas deportivas y recreativas en las instituciones educativas	2 Instituciones	Planeación Educación
Compra de terreno para la ampliación de instituciones educativas	2 Instituciones	Educación
Apoyo a la alimentación escolar	2.447 niños	Educación ICBF
Remodelación y ampliación de instituciones educativas		Planeación

**Programa 2:** Actualización tecnológica

**Objetivo:** Actualizar tanto a los equipos como al personal docente en tecnología computacional

Proyectos	Metas	Responsable
Actualización tecnológica computacional	6 Instituciones	Educación
Capacitación en integración tecnológica educativa a docentes	194 docentes	Educación
Apoyar la conexión a Internet en las instituciones educativas	3 conexiones	Educación
Apoyo al programa Ondas		Depto-Mpio Colciencias

**Programa 3:** Impulso al rendimiento académico

**Objetivo:** Apoyar el deseo de superación de la población estudiantil, a través de la implementación de estímulos a los estudiantes sobresalientes y necesitados

Proyectos	Metas	Responsable

Apoyo a la alimentación escolar		ICBF-Mpio
Apoyo al transporte escolar		Educación
Apoyo a la educación de niños especiales.		Educación
Apoyo al programa presidencial de subsidios “Familias en Acción”	347 familias	Educación Salud
Estímulos a los mejores estudiantes del sector oficial a través del pago de las matrículas	30-cinco por Institución	Educación
Estímulos a los mejores bachilleres del sector oficial a través del pago de las matrículas	4-dos por institución	Educación

### 7.1.8 Cultura

#### Objetivo General:

- Crear y fortalecer los procesos, espacios y escenarios para el desarrollo cultural de Villanueva.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fomentar e impulsar la formación cultural y las actividades artísticas y culturales en el municipio.</li> </ul>					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
0%	Cofinanciar el 75% de los proyectos culturales presentados por las escuelas o centros de formación cultural en el período.		25%	50%	75%
5 centros	Apoyar la conformación de 3 nuevos centros de formación cultural	5	6	7	8
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar a través del Fondo Mixto para la Cultura y el Ministerio de Cultura apoyo para la cofinanciación de proyectos culturales</li> <li>➤ Involucrar al adulto mayor en actividades culturales, ya que esta población es conocedora de las tradiciones culturales de nuestro pueblo y pueden ser transmisores de las mismas con las nuevas generaciones.</li> <li>➤ Poner en funcionamiento el Consejo Municipal de Cultura.</li> <li>➤ Formular el Plan de Desarrollo Cultural</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Promoción de la cultura					
<b>Objetivo:</b> Estimular y fomentar las diferentes manifestaciones culturales y actividades artísticas del municipio.					
Proyectos		Metas	Responsable		
Capacitación en actividades artísticas y culturales		100 personas	Cultura		
Apoyo al Festival Cuna de Acordeones		Anualmente	Cultura-Alcalde		
Apoyo a eventos culturales y artísticos en el municipio		3 al año	Cultura		
Apoyo a las publicaciones y divulgaciones culturales en diversos medios (Grabaciones musicales, videos, impresos, radio, televisión, pintura, escultura, etc.)		2 al año	Cultura-Alcalde		
Dotación de elementos para la práctica de actividades artísticas y culturales			Cultura		
Apoyo a las escuelas o centros de formación cultural		5 escuelas	Cultura		
Apoyo a la creación de escuelas o centros de formación		3 escuelas	Cultura		

cultural		
----------	--	--

<b>Objetivo específico 2:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Fomentar e impulsar el rescate y conservación de los valores culturales y los escenarios culturales en el municipio.</li> </ul>					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
0%	Porcentaje de artistas vinculados al Régimen Subsidiado de Seguridad Social.		100%	100%	100%
0	Estimular y motivar a 2 cultores por año	2	4	6	8
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar a través del Fondo Mixto para la Cultura y el Ministerio de Cultura apoyo para el rescate y conservación de valores culturales.</li> <li>➤ Apoyar la conformación de la Asociación de Artistas del Municipio.</li> <li>➤ Vinculación de los artistas más pobres al Régimen Subsidiado de Seguridad Social.</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Rescate y conservación de valores culturales					
<b>Objetivo:</b> Brindar apoyo y reconocimiento a los artistas y cultores del municipio.					
Proyectos		Metas	Responsable		
Mantenimiento y dotación de la Casa de la Cultura			Planeación		
Estímulos y motivaciones a cultores y artistas sobresalientes del municipio.		2 al año	Cultura-Alcalde		
Fondo de apoyo a los valores culturales					

### 7.1.9 Educación física, recreación y deportes

#### Objetivo General:

- Fomentar e impulsar las actividades recreativas y deportivas para garantizar un buen desarrollo psíquico, físico y social de la comunidad

<b>Objetivo específico 1:</b>					
○ Mejorar la infraestructura deportiva y recreativa					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
	Adquirir 2 lotes para la construcción de escenarios deportivos		1	2	
	Mejoramiento de 4 escenarios deportivos y recreativos		1	2	4
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar a nivel departamental y nacional la adecuación del polideportivo regional.</li> <li>➤ Gestionar apoyo, a nivel departamental y nacional, a la cofinanciación de proyectos para mejorar la infraestructura deportiva y recreativa municipal.</li> <li>➤ Creación de un ente coordinador del deporte.</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Mejores escenarios					
<b>Objetivo:</b> Mejorar la infraestructura deportiva del municipio					
Proyectos		Metas	Responsable		
Adecuación del polideportivo regional			Planeación		
Mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos en la zona urbana y rural		4 escenarios	Planeación Deportes		
Conformación del banco de elementos deportivos			Deportes		
Compra de lotes para escenarios deportivos		2 lotes	Deportes Alcalde		
Remodelación de la plaza principal Simón Bolívar			Planeación		

<b>Objetivo específico 2:</b>					
○ Mejorar los niveles competitivos del municipio					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
	Sobresalir en tres competiciones a nivel regional				
	Sobresalir en dos competiciones a nivel departamental				
<b>Estrategias:</b>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diseñar y ejecutar un plan de actividades y eventos deportivos y recreativos para el sector educativo, discapacitados, adulto mayor y comunitario</li> <li>➤ Formular el Plan de Acción del Deporte y la Recreación concertado con la comunidad.</li> <li>➤ Solicitar respaldo del sector privado, involucrándolos en las actividades deportivas y recreativas</li> </ul>		
<b>Programa 1:</b> Mejoramiento del deporte <b>Objetivo:</b> Estimular a los jóvenes a aprovechar el tiempo en actividades deportivas y recreativas y disminuir así la drogadicción y la delincuencia juvenil.		
Proyectos	Metas	Responsable
Apoyo al Plan Municipal de capacitación deportiva.	Capacitar a: 2 entrenadores 3 técnicos, 4 monitores, 3 profesores, 4 autoridades de juzgamiento 2 voluntarios	Deportes
Apoyo al plan de actividades y eventos deportivos y recreativos	Juegos ínter colegiados Olimpiadas de discapacitados Olimpiadas del Adulto Mayor Juegos Inter. barrios	Deportes
Estímulos y motivaciones a los deportistas sobresalientes del municipio	2 al año	Deportes Alcalde
Apoyo a las escuelas o centros de formación deportivas	3 escuelas	Deportes
Apoyo a la creación de escuelas o centros de formación deportiva	2 escuelas	Deportes

### 7.1.10 Vivienda

#### Objetivo General:

- Disminuir el déficit de vivienda en la zona urbana y rural del municipio

<b>Objetivo específico 1:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Brindar soluciones de vivienda nueva y de mejoramiento a las comunidades más pobres de la población, en la zona urbana y rural.</li> </ul>					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
10.15%	Disminuir el déficit de vivienda en un 30%		9.13%	8.12%	7.10%
22.38%	Disminuir el déficit cualitativo de vivienda en un 15%		21.26 %	20%	19.0%
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poner en práctica los instrumentos de gestión territorial que otorga la Ley 388 de 1997 en cuanto a la adquisición de inmuebles y predios urbanos, para el desarrollo de programas y</li> </ul>					

proyectos de vivienda, tales como: enajenación, expropiación, desarrollo prioritario, derecho de preferencia, integración inmobiliaria etc.		
<b>Programa 1:</b> Construcción y mejoramiento de vivienda		
<b>Objetivo:</b> Construir 130 soluciones de vivienda nueva y 144 mejoramientos		
<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>
Construcción de vivienda nueva en la zona urbana	110	Planeación
Construcción de vivienda nueva en la zona rural	20	Planeación
Mejoramiento de vivienda en la zona urbana.	120	Planeación
Mejoramiento de vivienda en la zona rural.	24	Planeación

### 7.1.11 Servicios públicos

#### Objetivo General:

- Lograr la optimización y ampliar la cobertura de los servicios públicos en el municipio, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
○ Ampliar la cobertura de todos los servicios y lograr la optimización de los mismos.					
Indicador base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
88%	Aumentar la cobertura del acueducto al 95% en la zona urbana	90%	92%	95%	95%
45%	Aumentar la continuidad del servicio de acueducto al 80%	50%	60%	80%	80%
	Brindar agua 100% potable para el consumo humano	80%	100%		
85%	Aumentar la cobertura del alcantarillado al 90% en la zona urbana	86%	87%	88%	90%
65%	Aumentar el servicio de recolección de basuras al 80%	67%	70%	75%	80%
45%	Aumentar la cobertura del alumbrado público al 80%	50%	60%	70%	80%
	Recuperar la cuenca y micro cuenca del río Villanueva en un 30%		15%	30%	
<b>Estrategias:</b>					
➤ Desarrollar conciencia ciudadana sobre el buen uso del agua					
➤ Gestionar recursos ante los organismos del estado para la optimización de los servicios					
<b>Programa 1:</b> Ampliación y optimización de los servicios domiciliarios básicos					
<b>Objetivo:</b>					
	<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>		

Campaña educativa sobre el uso racional del agua	4 anuales	Planeación-Operador
Rehabilitación del acueducto de las flores y las Mesas	100%	Planeación
Construcción de redes de acueducto y alcantarillado.	265 viviendas	Planeación-Operador
Reposición de tubería deteriorada del alcantarillado		Planeación-Operador
Control de fugas, desperdicios y conexiones ilícitas		Planeación-Operador
Potabilización del agua para consumo humano	100% potable	Salud-Operador
Recuperación de la cuenca y micro cuencas del río Villanueva	30%	Planeación-Operador Corpoguajira
Ampliación y rehabilitación de redes eléctricas en la zona urbana y rural		Planeación Electricaribe
Ampliación del servicio de recolección de basuras	568 viviendas	Servicios domiciliar. del caribe
Ampliación del servicio de alumbrado público		Planeación-Alcalde

## 7.2 PRODUCTIVIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Esta prioridad consiste en adecuar la infraestructura y apoyar la producción y comercialización en el municipio con el fin de acceder al desarrollo económico, para esto se hará un aprovechamiento racional de las oportunidades que ofrece la posición geográfica del municipio y minimizar los riesgos de depender de una base productiva muy reducida. Para ello es necesario impulsar una modernización en el aparato productivo especialmente en el sector agropecuario, e impulsar los sectores agroindustrial, minero y turístico de tal manera que permita lograr un desarrollo económico sostenido con equidad social.

### 7.2.1 Vías

#### Objetivo General:

- Mejorar la red y malla vial del municipio en la zona urbana y rural.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
○ Mejorar las vías urbanas y rurales del municipio					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
5.6 Km	Rehabilitar el 25% de las calles pavimentadas que se encuentran en mal estado		0.5Km	1.0Km	1.4Km
9.19 Km	Rehabilitar el 50% de las calles destapadas que se encuentran en mal estado	1.15 Km	2.30 Km	3.45 Km	4.60 Km
	Construir 1.000 ML de placa huella en los carreteables de la zona rural		500 ML	750 ML	1.000 ML
200 KM	Mejorar el 12.5% de los carreteables en mal estado				25 Km
<b>Estrategias:</b>					
➤ Establecer convenios a nivel Departamental y Nacional a fin de cofinanciar el mejoramiento de las vías urbanas y rurales					

<b>Programa 1: Rehabilitación y mantenimiento de vías urbanas y rurales</b>		
<b>Objetivo:</b>		
<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>
Pavimentación de calles y carreras en la zona urbana	9.800 M2	Depto-Mpio
Construcción de vías peatonales adoquinadas	1.400 M2	Planeación
Construcción de andenes y bordillos en la zona urbana	500 ML	Planeación
Mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas y rurales	30 Km	Depto-Mpio
Construcción de placa huellas en las vías rurales	1.000 ML	Depto-Mpio
Señalización vial en calles y carreras del municipio	100%	Planeación

## 7.2.2 Sector agropecuario

### Objetivo General:

- Promover e impulsar el aumento de la productividad, el empleo y la rentabilidad del sector agropecuario en el Municipio.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
<b>Indicador de base</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicador de resultado o de producto</b>			
		<b>2.004</b>	<b>2.005</b>	<b>2.006</b>	<b>2.007</b>
60% de asistencia técnica	Brindar asistencia técnica al 100% de los productores agropecuarios	70%	80%	90%	100%
2.424 Has	Aumentar la siembra de cultivos semestrales en un 50% en los cuatro años	2.666 Has	3.199 Has	3.272 Has	3.636 Has
446 Has	Aumentar la siembra de cultivos anuales en un 30% en los cuatro años	468 Has	490 Has	535 Has	580 Has
1.120 Has	Aumentar la siembra de cultivos permanentes en un 20% en los cuatro años	1.176 Has	1.232 Has	1.288 Has	1.344 Has
8.191 Cabezas	Aumentar el número de cabezas de ganado vacuno en un 15% en los cuatro años		8.600 Cab.	9.010 Cab.	9.420 Cab.
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecimiento al Consejo Municipal de Desarrollo Rural</li> <li>➤ Apoyo en la identificación de mercados y canales de comercialización</li> <li>➤ Estimular a los productores a la siembra y producción de cultivos rentables, cuya demanda regional y nacional sea creciente</li> <li>➤ Gestionar y cofinanciar con el gobierno departamental y nacional la ejecución de distritos de riegos y pozos profundos</li> <li>➤ Generar alianzas con empresas productoras de insumos y semillas que faciliten tecnología</li> <li>➤ Organizar a los agricultores y productores en empresas o entidades del sistema solidario rentables con el fin de generar empleo y bienestar para el municipio</li> <li>➤ Establecer convenios de capacitación con el SENA para lograr una mentalidad empresarial en el municipio</li> </ul>					

<b>Programa 1: Fortalecimiento Agropecuario</b>		
<b>Objetivo:</b>		
<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>
Apoyo a la formulación del Plan Agropecuario Municipal	Octubre 2004	Umata
Capacitación al personal de la UMATA	100%	Planeación
Apoyo a la UMATA para convertirla en un ente auto sostenible		Mpio
Apoyo a la construcción del mini distrito de riego Los Quemaos		Depto-Naci-Mpio
Impulso a la construcción de pozos profundos		Depto-Naci-Mpio
Apoyo al fomento de cultivos semestrales	1.212 Has	Depto-Naci-Mpio
Apoyo al fomento de cultivos anuales	134 Has	Depto-Naci-Mpio
Apoyo al fomento de cultivos permanentes y semipermanentes	224 Has	Depto-Naci-Mpio
Asesoría a productores agropecuarios para consecución y manejo de créditos		Depto-Naci-Mpio
Impulso a la creación y fortalecimiento de grupos asociativos, solidarios y cooperativos de carácter agropecuario.		Depto-Naci-Mpio
Replamamiento de bovinos	1.229 Cab.	Depto-Naci-Mpio
Apoyo al montaje de una planta procesadora de yuca.		Depto-Naci-Mpio
Apoyo a la constitución de un banco de maquinaria agrícola		Depto-Naci-Mpio
Apoyo a la Renovación de cafetales		Comité cafeteros
Apoyo a la Tecnificación y mejoramiento de cafetales		Comité cafeteros
Apoyo a la diversificación con cultivos promisorios		Comité cafeteros
Apoyo a la Electrificación rural por sistema fotovoltaico		Comité cafeteros
Apoyo a la construcción de estufas eficientes en hogares cafeteros		Comité cafeteros

### 7.2.3 Minería, industria, comercio, microempresas y turismo

#### Objetivo General:

- Impulsar la explotación diversificada de recursos naturales, la producción de manufacturas, artesanías y una cultura turística aprovechando los atractivos naturales, bellezas paisajísticas y la riqueza cultural.

<b>Objetivo específico 1:</b> Impulsar la minería, al industria, comercio y el turismo en el municipio					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
	Tener realizados los estudios para determinar el potencial de reservas de recursos geológicos, durante la presente administración				100%
	Matadero frigorífico rehabilitado		100%		
	Mercado público funcionando	100%			
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestionar mayor presencia de los programas de los fondos de garantías y del IFI</li> <li>➤ Recuperar el espacio público en la zona centro de la población.</li> <li>➤ Establecer alianzas estratégicas con el sector privado para lograr una eficiente operatividad del matadero frigorífico y del mercado público</li> <li>➤ Impulsar el rescate y preservación de los sitios de interés turísticos naturales.</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Impulso económico					
<b>Objetivo:</b> Apoyar las manifestaciones comerciales, turísticas, mineras e industriales a fin de lograr impulsar estos sectores y consolidarlos en el municipio.					
Proyectos		Metas	Responsable		
Apoyo al desarrollo de estudios para determinar el potencial de reservas de recursos geológicos.					
Rehabilitación del matadero frigorífico.		En el 2.005			
Apoyo al fomento de la agroindustria					
Puesta en marcha del mercado público.		En el 2.004			
Promoción y divulgación de los atractivos turísticos del municipio					
Construcción de paradero turístico en el paso por la variante					
Capacitación y preparación a la comunidad y el sector privado con respecto a la demanda de servicios del turismo					

#### 7.2.4 Generación de empleo

##### Objetivo General:

- Disminuir los niveles de desocupación en el municipio a través del fomento, promoción y apoyo al sector microempresarial

<b>Objetivo específico 1:</b>		
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto
o		

base		2.004	2.005	2.006	2.007
	Desarrollar 6 talleres de capacitación en creación y organización microempresarial		2	4	6
	El 80% de los contratos municipales vinculan la mano de obra local	80%	80%	80%	80%
	4 feria – exposiciones desarrolladas y apoyadas	1	2	3	4
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover la constitución y/o reactivación de agremiaciones y asociaciones de carácter microempresarial</li> <li>➤ Impulso a la creación y fortalecimiento de grupos asociativos solidarios y cooperativos mediante la capacitación en convenio con el SENA</li> <li>➤ Impulsar la institucionalización de que los contratos municipales vinculen la mano de obra local.</li> <li>➤ Oferta de empleos de emergencia a través de los proyectos de inversión social.</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Impulso a la creación, organización y operación de microempresas generadoras de empleo					
<b>Objetivo:</b>					
	<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>		<b>Responsable</b>	
	Apoyo a la capacitación y organización microempresarial de producción artesanal y manufacturera	2 talleres al año		Educación	
	Apoyo a la constitución de un Fondo Rotatorio de Crédito Municipal para el microempresario			Alcalde	
	Apoyo a la organización de ferias, foros, exposiciones para la promoción microempresarial.	1 al año		Alcalde	

### 7.2.5 Protección y recuperación ambiental

#### Objetivo General:

- Garantizar a las generaciones futuras el disfrute de una buena y suficiente oferta de recursos naturales renovables y un medio ambiente sano

<b>Objetivo específico 1:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contribuir al desarrollo sostenible del municipio mediante la ejecución de programas de mejoramiento ambiental</li> </ul>					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
	42 familias campesinas reubicadas del Cerro Pintao				42
	4.511 niños capacitados educación ambiental		2.502	4.511	
	Fuentes hídricas recuperadas en un 30%				30%
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Control a la quema y tala de bosques</li> </ul>					

- Control a la quema de basuras
- Establecer convenio regional para la construcción del relleno sanitario
- Establecer convenio regional para la reubicación de campesinos del Cerro Pintao
- Gestionar convenio con Corpoguajira para la construcción y dotación de unidades de saneamiento básico, recuperación de las fuentes hídricas y capacitación en educación ambiental.
- 
- Gestionar convenio a nivel nacional y departamental para la organización y operación de asociaciones dedicadas a las actividades de reciclaje y limpieza de calles y parques
- Gestionar convenio con la Dirección Nacional para la Atención y Prevención de Desastres para la construcción de gaviones en el río Villanueva y brindar apoyo al Comité Local.
- Estar atentos y velar para que El Gobierno Nacional cumpla la promesa insertada en su Plan de Desarrollo de “Estudiar la posibilidad de declarar la Serranía del Perijá como una de las nuevas Áreas Protegidas”

**Programa 1: Recuperación y Preservación Ambiental**

**Objetivo:**

<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>
Canalización de acequias en zonas críticas	100 MI	Planeación
Apoyo a la capacitación en educación ambiental	4.511 niños de la básica	Educación
Construcción y dotación de unidades de saneamiento básico en la zona urbana y rural	800 Unidades	Corpoguajira Municipio
Construcción de gaviones a la rivera del río Villanueva		Dir.Nal. para la Prevención y Atención de Desastres Municipio
Apoyo al Comité Local de Prevención y Atención de Desastres		Dir.Nal. para la Prevención y Atención de Desastres Municipio
Apoyo a la construcción de relleno sanitario regional		Municipios del sur sur
Apoyo al establecimiento de beneficiaderos ecológicos		Comité cafeteros
Apoyo a asociaciones y/o organizaciones para actividades de reciclaje y limpieza de calles y parques		Planeación
Protección y recuperación de las fuentes hídricas y áreas boscosas productoras de agua	30% recuperadas	Corpoguajira Municipio
Apoyo a la reubicación de propietarios de predios en el Cerro Pintao	223 familias	Municipios del sur
Rehabilitación y ampliación de la laguna de oxidación		Depto - Mpio

### 7.3 Y CONVIVENCIA PACIFICA

Con esta prioridad se busca establecer compromisos entre las autoridades y la ciudadanía para que concurren en el trámite pacifico de los conflictos, en la protección, promoción, defensa de los derechos humanos y en las acciones de prevención para combatir el delito.

Se debe tener claro que la violencia no es compatible con la visión del desarrollo que se quiere para Villanueva la cual centra su atención en la promoción de las posibilidades productivas y culturales del ser humano en el seno de una sociedad de solidaridad y convivencia.

#### Objetivo General:

- Garantizar la confianza, la tranquilidad y la convivencia pacífica en el municipio

<b>Objetivo específico 1:</b>					
○ Recuperar la credibilidad de la población en las instancias del Estado.					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
751 Pers.	El 80% de la población desplazada ha retornado a su sitio de origen	300 Pers.	600 Pers.		
	El 70% de la población que retornó al campo ha sido capacitada	210 Pers.	420 Pers.		
	Palacio Municipal Rehabilitado		100%		
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar acciones para incentivar el retorno de la población desplazada al campo.</li> <li>➤ Rehabilitar los servicios de educación, salud, acueducto, saneamiento básico, electrificación en las zonas origen de desplazamientos.</li> <li>➤ Coordinar con el ICBF, Personería, Comisaría de Familia, Cruz Roja, Universidad de La Guajira y demás instancias competentes, el desarrollo de proyectos para la tolerancia y</li> </ul>					

convivencia pacífica y Derecho Internacional Humanitario. <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Establecer convenios con la Red para implementar el programa RESA en el municipio y aplicarlo a favor de la población desplazada.</li> <li>➤ Establecer convenios con el SENA para implementar el programa Jóvenes Rurales en el municipio y priorizar a la población desplazada.</li> <li>➤ Gestionar ante el gobierno nacional la rehabilitación del Palacio Municipal</li> </ul>		
<b>Programa 1: Retorno al Campo</b>		
<b>Objetivo:</b> Hacer presencia en las áreas afectadas por la violencia e incentivar el retorno al campo		
<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>
Apoyar la labor de la fuerza pública a fin de conseguir y mantener la seguridad en el municipio		Alcalde
Capacitación a la población desplazada en tolerancia, convivencia pacífica y Derecho Internacional Humanitario.	420 Personas	ICBF, Personería, Comisaría, Cruz Roja, Uniguajira
Rehabilitación de la infraestructura educativa de la zona rural		
Rehabilitación de la infraestructura de salud de la zona rural		
Rehabilitación del acueducto de Las Flores, Juncalito y Los Zanjones		
Construcción y dotación de unidades de saneamiento básico en la zona rural		
Rehabilitación del servicio de energía eléctrica en la vereda Las Flores, Juncalito y Los Zanjones.		
Apoyo a proyectos del programa RESA cofinanciados con la Red.		
Apoyo a proyectos del programa Jóvenes Rurales cofinanciados con el SENA		
Rehabilitación del Palacio Municipal		

#### 7.4 GOBIERNO COMUNITARIO

Se pretende contemplar la participación comunitaria como una parte esencial del desarrollo del municipio. Para lo cual se incentivará el trabajo de las juntas de acción comunal, y de las fuerzas vivas de la población, se les dará capacitación y se integraran al desarrollo de las políticas sociales del plan, y no como hasta ahora, donde han participado muy fugazmente en la ejecución de algunas obras civiles o veedurías individuales o validar decisiones de gobierno ya tomadas.

La participación para hacer un gobierno comunitario es una estrategia de desarrollo, puesto que una sociedad civil organizada y fortalecida es condición de

eficacia de la administración pública y de la construcción de un consenso sobre el futuro de Villanueva.

**Objetivo General:**

- Garantizar la participación de la comunidad en los espacios de opinión, en la gestión pública y en la planeación de tal manera que se genere una cultura de participación ciudadana de manera libre, autónoma y ordenada.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
<b>Indicador de base</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicador de resultado o de producto</b>			
		<b>2.004</b>	<b>2.005</b>	<b>2.006</b>	<b>2.007</b>
28 Barr.	El 100% de los barrios con Juntas de Acción Comunal Activas	28 JAC			
17	El 90% de los mecanismos de participación ciudadana están activos	8	15		
28 JAC	El 90% de las Juntas de Acción Comunal capacitadas en formulación de proyectos.	25 JAC			
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover diferentes formas de participación ciudadana.</li> <li>➤ Capacitar a los miembros directivos de las Juntas de Acción Comunal en formulación de proyectos, para que se conviertan en gestores de sus barrios.</li> <li>➤ Crear canales de información a la comunidad.</li> <li>➤ Promover y apoyar la conformación de veedurías ciudadanas</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Promoción, apoyo y fortalecimiento a la participación ciudadana					
<b>Objetivo:</b> Fomentar y fortalecer el desarrollo de la organización comunitaria					
<b>Proyectos</b>		<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>		
Capacitación a la comunidad sobre los mecanismos de participación ciudadana		2 talleres al año	Educación Gobierno		
Apoyo a la creación e implementación de espacios y canales de participación ciudadana		Activar 15 mecanismos de participación	Educación Gobierno		
Capacitación a los líderes comunales en formulación de proyectos		Capacitar a los miembros de 25 JAC	Educación Gobierno		

## 7.5 MODERNIZACION INSTITUCIONAL

El impulso al desarrollo institucional es una prioridad fundamental en la orientación del desarrollo municipal, en la medida que se funcione mejor, se acrecienta la credibilidad y la confianza en la Administración Municipal generando un clima de cooperación de todos los actores sociales del municipio.

En este orden de ideas, para la ejecución del plan se requiere en primer lugar, la participación activa de la comunidad y en segundo lugar, una adecuada capacidad institucional con recursos suficientes y procesos de gestión adecuados para el logro de los objetivos consignados en el plan.

### Objetivo General:

- Fortalecer la capacidad de respuesta a la demanda ciudadana y ampliar los beneficios sociales derivados de la inversión pública mediante el mejoramiento de la gestión municipal en todos sus niveles.

<b>Objetivo específico 1:</b>					
○ Mejorar la capacidad de gestión y de atención de la Administración Municipal.					
Indicador de base	Metas	Indicador de resultado o de producto			
		2.004	2.005	2.006	2.007
16	El 80% de los instrumentos de gestión y administración actualizados	7	13		
	El 100% de los funcionarios de la Administración capacitados	60%	100%		
	Conflicto limítrofe definido				100%
<b>Estrategias:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear una cultura de responsabilidad laboral e institucional</li> <li>➤ Fortalecimiento al desarrollo organizacional, valores humanos, convivencia pacífica, y relaciones interpersonales.</li> <li>➤ Crear los Instrumentos de Gestión y Administración con que no cuenta el municipio y actualizar los que dispone.</li> </ul>					
<b>Programa 1:</b> Fortalecimiento Institucional					
<b>Objetivo:</b> Lograr un sistema institucional eficiente y motivado					

Plan de Desarrollo Municipio de Villanueva Guajira 2004-2007  
 “Unidos Hacemos Mas”

---

<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Responsable</b>
Implementación del Banco de Proyectos	Año 2004	Planeación
Actualización y depuración del SISBEN	SISBEN depurado 100%	Salud Planeación-PNUD
Actualización de la estratificación socioeconómica		Planeación
Conformación de órgano informativo a la comunidad	Año 2004	Gobierno
Elaboración de Manual de funciones	Año 2004	DAF-Gobierno
Elaboración de Manual de procesos y procedimientos	Año 2004	DAF-Gobierno
Elaboración de Código de rentas	Año 2004	DAF-Hacienda
Programas de capacitación y actualización	Año 2004-2005	DAF-Gobierno
Sistematización de las dependencias de la Administración conectadas en red	Año 2004	DAF-Gobierno
Planes de emergencia y contingencia para atención de desastres	Año 2004	Gobierno
Conexión a la red Internet	Año 2004	DAF - Gobierno
Sistemas integrados de información financiera	Año 2004	DAF-Hacienda
Creación de una página Web municipal	Año 2004	DAF-Gobierno

## **8. PLAN DE INVERSIONES**

### **8.1 INTRODUCCION**

El Plan de Inversiones para el Municipio de Villanueva ha sido diseñado en forma participativa tanto al interior de la Administración como en su relación con la ciudadanía. Su ejecución será un ejercicio igualmente coordinado que implicará mecanismos de gestión integral. La responsabilidad interinstitucional estará a cargo de coordinadores de objetivos y de programas que velarán por la acción integrada de las entidades ejecutoras del plan.

El presente Plan de Inversiones se encuentra sustentado en la proyección de los Ingresos que el Municipio espera recibir en el periodo 2004 – 2007; por ello hemos realizado un análisis de Ingresos Y erogaciones proyectados a este periodo. El Plan de Desarrollo está concebido en la cultura de los programas y proyectos, para su evaluación se tendrá en cuenta lo dispuesto en la ley, de las entidades de control y de la comunidad. En especial las que tiene que ver con el seguimiento y la evaluación a sus resultados, en términos de los impactos que cada recurso invertido en su ejecución produce, a fin de que redunde en la satisfacción de las urgentes necesidades de la ciudad y sus habitantes.

### **8.2 OBJETIVOS**

#### **8.2.1 Objetivo General**

Optimizar e incrementar los recursos propios del Municipio, y gestionar ante La Nación, recursos Cofinanciados para darle cumplimiento a las diferentes Metas y Objetivos de los Proyectos Incluidos en El Plan de Desarrollo Municipal 2004 - 2007 Unidos Hacemos mas.

#### **8.2.2 Objetivos específicos**

Generar una Dinámica de crecimiento de tributación de Impuestos en el Municipio. Gestionar la cofinanciación de Los diferentes Proyectos de Inversión contenidos en el Plan, y lograr mayores recursos y la Sostenibilidad creciente de los mismos.

### **8.3 METAS**

- Que los Impuestos Tributarios (Predial E industria Y comercios), alcancen un incremento del 60%.

- Lograr la sostenibilidad creciente del Impuesto a la sobretasa de la gasolina.
- Jalonar recursos por el Orden de la cofinanciación Nacional.
- Reducir el Gasto de Funcionamiento en un 30% en el Periodo 2004 – 2007.

#### 8.4 PROYECCION DE INGRESOS Y EGRESOS

La proyección de los Ingresos y Egresos para el periodo 2004-2007, con una estimación de ingresos moderada y aplicando el control del Gasto público y la eficiencia administrativa, arroja las cifras que se observan en la tabla N° 46

**Tabla N° 46 PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS (Miles de Pesos Corrientes)**

Estimativos sin considerar medidas para la recuperación financiera

Inflacion Promedio/ DNP	1.0000	1.0476	1.0894	1.1225
CONCEPTO	Año Base	Años Proyectados		
	2004	2005	2006	2007
<b>I. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>320,956.00</b>	<b>336,233.51</b>	<b>366,292.78</b>	<b>411,163.65</b>
1. Tributarios	<b>87,952.00</b>	<b>92,138.52</b>	<b>100,375.70</b>	<b>112,671.72</b>
1.1 Predial	27,000.00	28,285.20	30,813.90	34,588.60
1.2 Industria y Comercio	33,000.00	34,570.80	37,661.43	42,274.95
1.3 Circulación y Transito	2,000.00	2,095.20	2,282.51	2,562.12
1.4 Deguello de Ganado	2,000.00	2,095.20	2,282.51	2,562.12
1.5 Sobretasa a la Gasolina	10,000.00	10,476.00	11,412.55	12,810.59
1.6 Delineacion Urb. Estu. Y Aprob. Plan	2,000.00	2,095.20	2,282.51	2,562.12
1.7 Aviso Tableros y Vallas	4,950.00	5,185.62	5,649.21	6,341.24
1.8 Espectaculos Publico	2,000.00	2,095.20	2,282.51	2,562.12
1.9 Otros	5,002.00	5,240.10	5,708.56	6,407.86

<b>2. NO TRIBUTARIOS</b>	<b>233,004.00</b>	<b>244,094.99</b>	<b>265,917.08</b>	<b>298,491.93</b>
2.1 Rentas Ocasiones	0.0	0.0	0.0	0.0
2.2 Rentas Contractuales	0.0	0.0	0.0	0.0
2.3 Partic. ingresos Cte. Libre	232,000.00	243,043.20	264,771.26	297,205.74
2.4 Otros Libre Asignación	1,004.00	1,051.79	1,145.82	1,286.18
<b>II. PAGOS CORRIENTES</b>	<b>708,778.00</b>	<b>742,515.83</b>	<b>808,896.75</b>	<b>907,986.60</b>
<b>1. Gastos de Funcionamiento</b>	<b>708,778.00</b>	<b>742,515.83</b>	<b>808,896.75</b>	<b>907,986.60</b>
1.1 Servicios Personales	384,041.00	402,321.35	438,288.88	491,979.27
1.2 Gastos Generales	176,961.00	185,384.34	201,957.70	226,697.52
1.3 Transf. Nomina Otras Ent. Func	147,776.00	154,810.14	168,650.16	189,309.81
2. Servicio de la Deuda ( Int + Amort.)	0	0	0	0
<b>III. DÉFICIT O AHORRO CTE</b>	<b>-387,822.00</b>	<b>-406,282.33</b>	<b>-442,603.97</b>	<b>-496,822.95</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>3,031,032.00</b>	<b>3,175,309.12</b>	<b>3,459,181.76</b>	<b>3,882,931.52</b>
1. Participación Ingresos Cte. Inver.	3,031,032.00	3,175,309.12	3,459,181.76	3,882,931.52
2. Regalías	0	0	0	0
3. Cofinaciación	0	0	0	0
5. Otros Obligatoria Inversión	0	0	0	0
<b>V. PAGOS DE CAPITAL</b>	<b>2,584,446.00</b>	<b>2,707,465.63</b>	<b>2,949,513.06</b>	<b>3,310,828.41</b>
1. Inversión	2,425,199.00	2,540,638.47	2,767,771.55	3,106,823.57
2. Otros ( Servicios deuda Inver)	159,247.00	166,827.16	181,741.51	204,004.84
<b>V. DEFIC / SUPERÁVIT TOTAL</b>	<b>-387,822.00</b>	<b>-406,282.33</b>	<b>-425,621.37</b>	<b>-445,880.94</b>

## 8.5 ESTRATEGIA FINANCIERA

La ejecución de los programas planteados en Plan de Desarrollo requiere una Estrategia Financiera, que permita cumplir las prioridades definidas en razón a lo ambicioso del plan y en tal efecto requiere cuantiosos recursos que permitan realizar un alto nivel de inversiones.

### 1. Estrategia General y de ajuste fiscal

- ❖ Financiar primero la Inversión Social y las obligaciones contraídas por la Administración Municipal y luego los gastos de funcionamiento

## **2. Estrategias de Cultura Tributaria**

- ❖ La oportunidad en el pago de nuestros contribuyentes, es una fortaleza financiera del municipio que hay que continuar reforzando con programas y campañas educativas, con un manejo transparente de los recursos, con la lucha contra la corrupción y con la destinación de la mayor proporción de los recursos a la inversión social.
- ❖ La tributación municipal, especialmente vinculada con los impuestos directos del predial e industria y comercio, representa la mayor parte de los ingresos corrientes del municipio. En consecuencia, la Administración hará énfasis en el cobro por jurisdicción coactiva, para la recuperación de la Cartera Morosa y en general la fiscalización de las rentas municipales.
- ❖ Se tendrá un manejo racional de las exoneraciones y exenciones tributarias y se revisará la correcta aplicación de las normas vigentes al respecto.
- ❖ Realizar estudios sobre impuestos diferentes al predial o industria y comercio para recuperar su dinámica y crecimiento.

## **8.6 FINANCIAMIENTO DEL PLAN**

El Plan de Desarrollo para el Municipio de Villanueva se financiara con recursos de las siguientes fuentes.

1. de la participación del Municipio en los Ingresos Corrientes de la Nación, lo correspondiente a la inversión forzosa disponible que asciende a un total de

**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**

<b>EN MILES DE \$</b>					
<b>AÑO / DESTINACION</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
INVERSIÓN FORZOSA	2,425,199.00	2,540,638.47	2,767,771.55	3,106,823.57	10,840,432.59
LIBRE DESTINACION	232,000.00	243,043.20	264,771.26	297,205.74	1,037,020.20
<b>TOTAL</b>	<b>2,657,199.00</b>	<b>2,783,681.67</b>	<b>3,032,542.81</b>	<b>3,404,029.31</b>	<b>11,877,452.79</b>

**INVERSION**

<b>ICN / SECTORES</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>TOTAL</b>
EDUCACION	211,700,325.00	221,777,260.47	241,604,147.56	271,200,655.63	946,282,388.66
SALUD	968,365,708.00	1,014,459,915.70	1,105,152,632.16	1,240,533,829.60	4,328,512,085.47
<b>PARTICIPACIÓN DE PROPÓSITO GENERAL</b>					
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	734,806,314.02	769,783,094.57	838,601,703.22	941,330,411.87	3,284,521,523.68
CULTURA	53,766,315.66	56,325,592.29	61,361,100.24	68,877,835.01	240,330,843.20
RECREACION Y DEPORTES	125,454,736.54	131,426,382.00	143,175,900.55	160,714,948.37	560,771,967.46
OTROS	878,183,155.78	919,984,674.00	1,002,231,303.85	1,125,004,638.57	3,925,403,772.20
<b>TOTAL SALUD Y EDUCACION</b>	<b>1,180,066,033.00</b>	<b>1,236,237,176.17</b>	<b>1,346,756,779.72</b>	<b>1,511,734,485.24</b>	<b>5,274,794,474.13</b>
<b>TOTAL PROPOSITO GENERAL</b>	<b>1,792,210,522.00</b>	<b>1,877,519,742.85</b>	<b>2,045,370,007.86</b>	<b>2,295,927,833.82</b>	<b>8,011,028,106.53</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2,972,276,555.00</b>	<b>3,113,756,919.02</b>	<b>3,392,126,787.58</b>	<b>3,807,662,319.06</b>	<b>13,285,822,580.65</b>

## **8.7 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

El Plan está constituido por un conjunto de proyectos que apuntan directamente hacia el cumplimiento del Programa de Gobierno, acelerar el Desarrollo Económico y Social e impulsar la generación de Empleo.

El conjunto de proyectos con sus costos, períodos de ejecución, fuentes de financiamiento y competencias aparece en las siguientes tablas preparadas para cada sector:

**ARTICULO 3º. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.** La administración municipal diseñará los mecanismos e instrumentos de seguimiento al Plan de Desarrollo, de acuerdo con las competencias y normas relacionadas con el control de gestión

**ARTICULO 4º. SUJECION DE LOS PRESUPUESTOS ANUALES AL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.** El Presupuesto anual de Rentas y Gastos del municipio es el instrumento para el cumplimiento del presente Plan de Desarrollo, por lo tanto aquel deberá guardar concordancia y armonía con los contenidos programaticos y de inversión del plan.

**ARTICULO 5º. DE LA INCORPORACION DE LOS PLANES SECTORIALES.** Los planes sectoriales de salud, educación, medio ambiente, agropecuario y demás planes de beneficios sociales y comunitarios, se incorporaran al presente plan, guardando coherencia y armonía con sus objetivos.

**ARTICULO 6º. DIFUSION DEL PLAN.** En concordancia con el principio de publicidad, el gobierno municipal realizará una amplia difusión del Plan de Desarrollo Municipal.

**ARTICULO 7º. VIGENCIA.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Villanueva Guajira, a los 29 días del mes de mayo del 2004

WILDER JOSE RUMBO  
El Presidente

ANTONIO LUIS ROSADO  
El Primer Vicepresidente

HENRY RAMIREZ ARIAS.  
EL Segundo Vicepresidente

EDUARDO A. OVALLE C  
El Secretario General